



Programa de Posgrado en Desarrollo Sostenible
y Desigualdades Sociales en la Región Andina

MANUAL DE CURSO

Desigualdades Interdependientes

Manuel Góngora-Mera

The logo for DAAD (Deutscher Akademischer Austauschdienst), consisting of the letters 'DAAD' in a large, bold, blue, sans-serif font.

Con el apoyo financiero del



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

Publicada por:

trAndeS – Programa de Posgrado en Desarrollo Sostenible y Desigualdades Sociales en la Región Andina

Lateinamerika-Institut, Freie Universität Berlin, Rüdeshheimer Str. 54-56, 14197 Berlin, Alemania

Esta publicación se ha realizado bajo los términos de la licencia Creative Commons 4.0 Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License ([CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)).

trAndeS *Serie de Material Docente* proporciona manuales de cursos que reúnen diferentes temas vinculados con el tema general del programa: la relación entre las desigualdades sociales y el desarrollo sostenible. Estos materiales buscan servir como recursos para la enseñanza y la formación.

El copyright de este manual pertenece a © Manuel Góngora-Mera

Edición: Marianne Braig / Bettina Schorr / Sérgio Costa / Janina Knobbe / Hannah Pöhlmann / Paul Talcott / Frauke Berg

Todos los manuales de curso están disponibles gratuitamente en formato electrónico en nuestra página web www.programa-trandes.net.

Góngora-Mera, Manuel 2017: “Desigualdades Interdependientes”, **trAndeS** Material Docente, No. 1, Berlín: **trAndeS** - Programa de Posgrado en Desarrollo Sostenible y Desigualdades Sociales en la Región Andina.

DOI: 10.17169/FUDOCS_document_00000027963

Las opiniones y puntos de vista expresados en este manual de curso son responsabilidad exclusiva del autor y no reflejan necesariamente las de **trAndeS**. **trAndeS** no es responsable por posibles errores ni por el uso de la información contenida en este manual de curso.

Desigualdades Interdependientes

Autor: Manuel Góngora Mera
Con la colaboración de: Paola Yanguas¹

Resumen del curso

Las desigualdades sociales han sido estudiadas usualmente desde una perspectiva nacional, tomando como criterio de análisis ante todo las desigualdades de ingresos, y desde una sola disciplina, como la economía o la sociología. En las décadas de 1960-1970, académicos latinoamericanos formularon las denominadas teorías estructuralistas y de la dependencia, según las cuales las desigualdades en América Latina eran el resultado de estructuras globales de centro-periferia marcadas por términos de intercambio desfavorables para la región. Desde 2010 se constituyó una red de académicos con base en Berlín que ha propuesto un cambio de perspectiva partiendo de la idea de la interdependencia: por una parte se constata que las desigualdades en América Latina están conectadas con dinámicas transregionales (pero no solo con países “centrales”); por otra parte explora cómo las desigualdades producidas en América Latina generan también desigualdades en la dirección opuesta y a escala global. En este sentido, sugiere estudiar interdisciplinariamente las desigualdades desde un enfoque transregional, tomando criterios multidimensionales de análisis que superen el estricto foco en las desigualdades de ingresos. Sostiene la idea de que el acceso o distribución desigual de recursos de poder y bienes relevantes en una región del mundo también puede producir desigualdades sociales en otras regiones según sus interconexiones: migración internacional, patrones globales de consumo, cadenas globales de valor, etc. Estas configuraciones transregionales de la desigualdad serán analizadas en su relación con temas de sostenibilidad ambiental desde una perspectiva interdependiente. Al final del curso se propone una discusión acerca de la política ambiental multilateral y la búsqueda por mecanismos más igualitarios de distribución de los costos.

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el curso, los estudiantes estarán en condiciones de:

1. Identificar en contextos locales algunos mecanismos de producción y reproducción de desigualdades que operan más allá de la escala nacional. Para ello, se ofrecen herramientas conceptuales que contribuyen a superar el nacionalismo metodológico en estudios concretos sobre desigualdad social.
2. Formular investigaciones sobre desigualdades sociales de manera interdisciplinaria. Para ello se ofrecen ejes temáticos multidisciplinarios (en particular, desde las ciencias políticas, sociología,

¹ La Unidad IV de este manual incluye extractos traducidos de la tesis de maestría de Paola Andrea Yanguas, editados por Manuel Góngora. La tesis lleva el título “Are more equal societies also more sustainable? Evidence from cross-sectional and panel data analysis”, y fue presentada ante la Hertie School of Governance en 2016. Daniel Iván Silva es autor de todas las gráficas y figuras incluidas en este manual.

derecho y economía) y pluriperspectivos (teorías de modernización, teorías estructuralistas y teorías de interdependencia).

3. Identificar configuraciones transregionales de la desigualdad a través de unidades analíticas dinámicas (es decir, que se definen en el curso del análisis según los actores, los flujos y las estructuras que configuran desigualdades bajo estudio). Para ello se adopta un concepto relacional de la desigualdad que evite la adopción de análisis reducidos a unidades previamente constituidas (modelos centro-periferia, espacios locales, subnacionales o nacionales, etc.).
4. Abordar temas como el cambio climático y otras cuestiones relacionadas con sostenibilidad ambiental desde la perspectiva de las desigualdades interdependientes.

Metodología

- Preguntas de preparación de la sesión
- Preguntas en torno a textos
- Trabajo en grupos
- Discusiones plenarias entre dos grupos
- Simulaciones

Evaluación

- Participación activa individual y grupal
- Exposición en clase
- Exámenes escritos

TABLA DE CONTENIDO

<u>I. CONCEPTOS GENERALES SOBRE DESIGUALDAD</u>	1
Sesión 1: Desigualdades socioambientales interdependientes	1
Sesión 2: Jerarquías sociales a escala global	3
Sesión 3: Producción de la desigualdad	5
<i>Tres clases de desigualdades</i>	5
<i>Cuatro mecanismos de producción de desigualdades</i>	6
Sesión 4: Los ejes espacial y temporal de las desigualdades	7
<u>II. DESIGUALDAD GLOBAL E INTERDEPENDENCIA</u>	9
Sesión 5: Enfoques sobre la desigualdad global	9
Sesión 6: Una breve historia interdependiente de las desigualdades globales	12
Sesión 7: La desigual distribución global de bienes (y males) en el siglo XXI	14
<u>III. UNIDADES RELACIONALES DE ANÁLISIS</u>	17
Sesión 8: Configuraciones transregionales	17
Sesión 9: La comoditización global de la naturaleza: Cadenas globales de valor y fronteras de comoditización	20
Sesión 10: Patrones de consumo y huella ecológica	24
<u>IV. DESIGUALDADES INTERDEPENDIENTES Y SOSTENIBILIDAD</u>	26
Sesión 11: Desigualdades interdependientes y desempeño ambiental	26
Sesión 12: Desigualdad y degradación ambiental: Entrelazamientos a escala nacional e internacional	29
Sesión 13: Desigualdades globales y acuerdos multilaterales contra la degradación ambiental global	32
Sesión 14: Criterios de distribución igualitaria de los costos de las políticas ambientales multilaterales	35

I. CONCEPTOS GENERALES SOBRE DESIGUALDAD

Sesión 1: Desigualdades socioambientales interdependientes

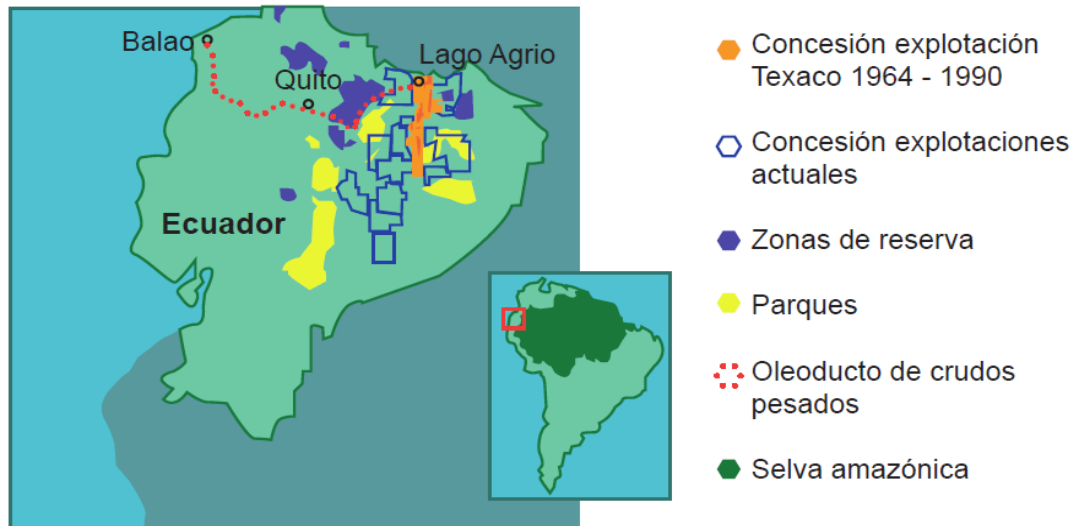
Buena parte de los investigadores sobre desigualdad social la conciben como un concepto relacional, es decir, una comparación entre personas o grupos en las jerarquías sociales. En lo que se diferencian los autores usualmente es en los términos de comparación (desigualdades de ingresos/recursos, desigualdades vitales como la expectativa de vida o la tasa de mortalidad, desigualdades por discriminación racial o de género, etc.) y en la manera en que entienden las jerarquías sociales (v. gr. basadas solo en la clase, o solo en la nacionalidad, o solo en la etnicidad, o como una mezcla de varias formas de estratificación). Braig et al. (2015) han definido la desigualdad social como la distancia entre las posiciones que ocupan personas o grupos en la jerarquía de acceso a bienes socialmente valorados (v. gr. salud, ingresos, patrimonio, recursos naturales, rentas, ganancias, etc.) y a recursos de poder (derechos, participación política, cargos políticos, etc.). De este modo adoptan lo que Reinhard Kreckel en su libro *Politische Soziologie der sozialen Ungleichheit* denomina como "desigualdades en un sentido ampliado": la desigualdad no solo se refiere a diferencias de ingresos sino también a las posiciones de poder.

Esta conceptualización multidimensional permite incorporar al análisis las posiciones sociales asociadas al medio ambiente. Como explica Góngora (2015: 165), al hablar de desigualdad socioambiental se especializa la noción de desigualdad a los posicionamientos entre sujetos respecto a bienes socioambientalmente valorados (esto es, medio ambiente sano/no contaminado, recursos naturales y rentas que estos recursos producen) y a recursos de poder relacionados con la naturaleza (v.gr. derechos de uso de la tierra, derechos de propiedad sobre recursos renovables y no renovables, control del subsuelo, derechos de acceso a la justicia ambiental, derecho de consulta previa, información relativa a la explotación de recursos naturales, etc.). En el contexto concreto de las desigualdades socioambientales, el acceso jerarquizado a estos bienes y recursos está genéricamente asociada a una distribución desbalanceada de los beneficios (v.gr. regalías, rentas, impuestos) o de los costos y riesgos (v. gr. contaminación, deforestación, desertificación y otros daños ambientales, etc.) derivados de la mercantilización de la naturaleza (*commodification*), definida a su vez como el concebir elementos de la naturaleza bajo mecanismos de mercado a través de diversas técnicas de valoración, adscribiéndoles un valor (precio de mercado) como bienes comerciales (Silva 1993).

Estas desigualdades socioambientales no sólo se producen dentro de los confines del Estado-nación, sino que pueden referirse a las posiciones de variados sujetos en distintas jurisdicciones a lo largo de cadenas transnacionales de producción y consumo (v. gr. extractivismo transnacional, agronegocios transnacionales, transnacionalización de las cadenas alimentarias, etc.). En efecto, el desbalance en la distribución de beneficios y costos puede producirse de manera interdependiente entre jurisdicciones interconectadas por procesos de "globalización de la naturaleza", esto es, el creciente uso globalmente configurado de recursos naturales locales y de productos agrícolas, así como su integración en cadenas globales de valor (cf. Braig et al. 2015). En ese caso, las desigualdades socioambientales producidas pueden calificarse como "interdependientes". Para poder identificar tales desigualdades es preciso emplear unidades de análisis que no son fijas ni están predefinidas espacialmente, sino que atienden las interconexiones específicas de cada caso concreto, como por ejemplo la cadena global de valor o los patrones globales de consumo en las que están insertas.

UN CASO ILUSTRATIVO

Si se quisieran analizar las desigualdades producidas por la extracción petrolera en Lago Agrio (Ecuador), no basta con utilizar las fronteras estatales como marco de análisis, ya que se concluiría simplemente que se incrementaron las desigualdades entre la región amazónica ecuatoriana (que asumió enormes costos sociales y ambientales) y Quito (sede del gobierno central, donde se concentraron y distribuyeron las ganancias que quedaron para Ecuador).



Si se incluyera en el análisis a otros actores involucrados, como la empresa estadounidense Texaco (hoy Chevron), que se enriqueció con la extracción de más de mil millones de barriles de petróleo entre 1972 y 1992, y se deshizo gratuitamente de miles de millones de galones de residuos al liberarlos en la selva Amazónica, cambiaría notoriamente la escala en la que se produce el reposicionamiento entre actores y el caso sería un ejemplo típico de desigualdades interdependientes: de un lado, las más de 30 mil personas directamente afectadas en la amazonía ecuatoriana; del otro lado, las directivas y accionistas de Texaco que se beneficiaron con la extracción, los comisionistas de las bolsas internacionales que intermediaron en las operaciones relacionadas con el petróleo extraído, los banqueros norteamericanos y europeos que administraron los capitales producidos, y las firmas de abogados y consultores en Estados Unidos, Canadá (Corte de Apelaciones de Ontario), Países Bajos (Corte Permanente de Arbitraje de La Haya), Argentina y Brasil que el gobierno ecuatoriano ha tenido que contratar para asumir los diversos litigios que se han producido en este caso. De este modo, no sólo se aumentan las desigualdades en el contexto social ecuatoriano; se contribuye al incremento de las desigualdades a lo largo de la cadena del sistema financiero y de comercio internacional donde se distribuyeron y concentraron los beneficios.

(Fuente mapa: elaboración propia de los autores)

Literatura sugerida:

Braig, M. et al. (2015): "Desigualdades sociales e interdependencias globales en América Latina: una valoración provisional". En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, Nueva Época, Año IX, núm. 223, S. 209-236. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/45385>

Góngora Mera, M. (2015): "Globalización de la naturaleza y fragmentación del derecho internacional," 165-182. En: Henríquez, N. et al. (eds.): *Desigualdades en un mundo globalizado*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas.

Silva, J. (1993). "Plant Intellectual Property Rights and the Commoditization of Nature in the 21st Century." En Buxton, D. R. et al. (eds.). *International Crop Science I*. Madison (WI): Crop Science Society of America, 491-497.

Sesión 2: Jerarquías sociales a escala global

Una de las razones de la preferencia de los estudios tradicionales sobre desigualdad por la escala nacional es su conceptualización de las jerarquías sociales demarcadas en el espacio estatal. A esto contribuye en buena medida el hecho de que los indicadores de desigualdad se concentran en comparar los diferentes ingresos de las personas en el mercado laboral doméstico y a que usualmente son autoridades nacionales las que recopilan esos datos estadísticos como agregados macroeconómicos nacionales. De esta forma, muchos estudios de desigualdad se han enfocado en el individuo y en las dinámicas de ascenso social (usualmente intergeneracional). Esta perspectiva liberal se remonta a los estudios clásicos de John Stuart Mill y tuvo como uno de sus más notorios exponentes a Simon Kuznets. Bajo ese marco, la desigualdad social es una cuestión de diferentes oportunidades y talentos, por lo que es corregible con la modernización estatal, y particularmente con un mejor acceso a sistemas educativos de calidad. Con la modernización de los países en desarrollo y la ralentización del crecimiento de los países más avanzados, esta perspectiva vaticina que en el largo plazo las clases más bajas tenderán a equipararse a una creciente clase media y que se reducirán las jerarquías sociales intraestatales y entre estados. Este enfoque ha sido muy influyente en el período de posguerra, especialmente en la década de 1950 y en la fase de adopción del modelo neoliberal en las décadas de 1980 y 1990.

Por su parte, para los marxistas las jerarquías sociales están ante todo asociadas al conflicto entre trabajo y capital, que genera una estructura social dividida en clases (v. gr. entre quienes viven de su propia mano de obra y quienes viven de retornos de capital); para la clase trabajadora, la desigualdad depende ante todo de su posicionamiento en el mercado laboral: antes de entrar en él (tipo de educación, estatus de los padres, etc.), durante (nivel de ingresos, estabilidad laboral) y después (cobertura en pensiones, tipo de retiro).

Para los teóricos estructuralistas latinoamericanos de las décadas de 1960 y 1970, más allá de la tensión entre la clase trabajadora y la capitalista en el mercado laboral doméstico, la estratificación social estaba marcada por una relación de dependencia en el comercio internacional entre países “centrales” (que concentran el bienestar de la producción industrial) y “periféricos” (entre ellos, los países latinoamericanos, los cuales participan en el mercado internacional ante todo como proveedores de insumos primarios). Bajo esta perspectiva, la tendencia general de largo plazo es la ampliación de la pobreza en los países periféricos y el ascenso del bienestar en los países centrales. En las décadas de 1980 y 1990, este enfoque fue ampliamente controvertido y perdió influencia en la región.

Con las crecientes críticas al modelo neoliberal desde principios del siglo XXI, estudios más recientes inspirados en perspectivas históricas globales de largo plazo como la teoría del sistema-mundo (Immanuel Wallerstein) han intentado superar el foco intraestatal y ofrecer perspectivas transnacionales de la estratificación social. Al estudiar la migración transnacional, Korzeniewicz y Moran (2009) identifican una estatificación social global basada en la nacionalidad. Si las sociedades nacionales se clasifican en deciles de ingresos y se comparan entre sí se puede concluir que una persona que se encuentra en los deciles más bajos en un país como Bolivia, por el solo hecho de migrar a un país como Argentina logra ascender varios deciles de ingreso, ya que en el país de destino el ingreso promedio de los deciles inferiores es más alto que en el país de origen. El salto es mucho mayor si se trata por ejemplo de un migrante salvadoreño hacia Estados Unidos, ya que incluso los deciles de ingresos altos de El Salvador equivalen a deciles inferiores en Estados Unidos. Esto significa que, desde una perspectiva global, las oportunidades de ascenso y bienestar de las personas dependen en gran medida del lugar donde nacen o crecen; el talento individual parece jugar un papel mucho más modesto de lo que proclaman los neoliberales. De este modo, la migración se convierte en una estrategia de ascenso social transnacional;

por lo mismo, las restricciones a la migración aumentan las desigualdades entre países, así como las exclusiones en países de recepción aumentan las desigualdades al interior de estos países. Estas desigualdades se complejizan por expresiones de racismo y discriminación considerando que una parte significativa de los flujos migratorios entre el Norte y el Sur global están marcados por historias de colonialismo/imperialismo (v.gr. caribeños en Gran Bretaña, africanos en Francia, latinos en España).

REFLEXIONEMOS SOBRE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL DE LAS JERARQUÍAS SOCIALES

Salvo las teorías de la dependencia, las perspectivas presentadas han fijado su foco analítico en mercado laboral, es decir, en los "recursos humanos" del sistema productivo y en cómo sus ingresos se distribuyen diferencialmente. Ahora bien, si partimos de una conceptualización de la desigualdad que incorpore dimensiones como el medio ambiente (el cual no está limitado por fronteras nacionales) y que se concentre en el estudio de fenómenos globales como el extractivismo transnacional o el cambio climático, resulta evidente que el marco de análisis nacional deja muchos puntos ciegos. Introducir la naturaleza en el estudio sobre la desigualdad nos obliga a pensar en cómo el sistema productivo la convierte en "recursos naturales" y cómo éstos recursos se distribuyen diferencialmente entre Estados y al interior de las sociedades.

Considerando esta variable ambiental, es posible observar que un porcentaje importante de los actores beneficiados tanto en países del Atlántico Norte como en América Latina coinciden en su género, estatus legal y (auto)adcripción etno-racial (hombres, ciudadanos, blancos/eurodescendientes), mientras que mujeres, afrodescendientes, indígenas y migrantes están sobrerrepresentadas entre las personas más afectadas por procesos de globalización de la naturaleza.

Parece entonces relevante complementar el énfasis tradicional en los temas de clase enmarcados en el ámbito laboral con reflexiones sobre desigualdades interdependientes históricas producidas por macro-procesos transregionales como la trata transatlántica, el colonialismo, el extractivismo, el colonialismo y la expansión del capitalismo, que conectaron a Europa, América y África durante varios siglos, y que aseguraron a los colonizadores blancos el control sobre los beneficios de la extracción de recursos naturales y la explotación de las poblaciones locales mediante jerarquizaciones sociales bajo categorías religiosas, étnicas, raciales, y de género.

Actividad grupal:

Discutir los efectos contemporáneos de macro-procesos transregionales como el colonialismo y el extractivismo para los casos de Chile (extracción minera), Colombia (agroexportación), y Venezuela (petróleo).

Literatura sugerida:

Boatcă, M. (2011): "Global Inequalities. Transnational Processes and Transregional Entanglements", *desiguALdades.net Working Paper Series*, No. 11, Berlin; *desiguALdades.net Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America*.

http://www.desigualdades.net/Resources/Working_Paper/WP_Boatca_Online.pdf

Korzeniewicz, R.; Moran, T. P. (2009): *Unveiling Inequality: A World-Historical Perspective*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

Korzeniewicz, R. (2011): "Inequality. On Some of the Implications of a World-Historical Perspective", *desiguALdades.net Working Paper Series*, No. 3, Berlin; *desiguALdades.net Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America*.

http://www.desigualdades.net/Resources/Working_Paper/WP_Korzeniewicz_Online.pdf

Sesión 3: Producción de la desigualdad

Tres clases de desigualdades

Las desigualdades son constructos sociales; es decir, no son naturales, sino que alguien las produce. Therborn (2013) ha ofrecido una clasificación tripartita de las desigualdades, teniendo en cuenta las dimensiones básicas de los seres humanos (como organismos, personas y actores):

- a. **Desigualdades vitales:** se refiere a desigualdades en las oportunidades de vida entre seres humanos. Tiene que ver con desigualdades en las tasas de mortalidad, tasas de malnutrición, esperanza de vida, expectativa de salud (años de vida libres de enfermedades graves), y otros indicadores (v. gr. el peso al nacer, patrones de crecimiento infantil, etc.). Así, por ejemplo, en 2014 la esperanza de vida al nacer en Alemania era de 81 años, mientras que en Angola tan solo 52 años; eso significa que por el solo hecho de que un niño nació en Angola se espera que viva tres décadas menos que si hubiera nacido en Alemania.
- b. **Desigualdades existenciales:** se refiere a desigualdades en el reconocimiento de derechos de personalidad (autonomía, dignidad humana, libertades, derechos de respeto y desarrollo de la personalidad). Están por lo mismo muy asociadas a la discriminación legal (v. gr. la negación del estatus legal de persona a los esclavos africanos hasta finales del siglo XIX en América Latina, o la restricción de libertades y la prohibición del voto a las mujeres hasta mediados del siglo XX), pero también a las desigualdades simbólicas, psicológicas y culturales (v. gr. estigmatización, misoginia, racismo).
- c. **Desigualdades de recursos:** se refiere a la provisión desigual de recursos para actuar. Es el tipo de desigualdad más estudiado y se ha enfocado en los ingresos, patrimonio y educación, aunque también se pueden analizar recursos sociales (v. gr. el estatus social y educativo de los padres).

Si se incorpora la dimensión ambiental en esta clasificación, se puede concluir que las desigualdades socioambientales interdependientes son primordialmente de dos tipos: 1) desigualdades vitales producidas cuando ciertos factores ambientales tengan fuerte incidencia en la esperanza de vida, salud, enfermedad y longevidad (v. gr. entre empresarios mineros transnacionales que viven en países con altas expectativas de salud y vida, y los habitantes de las zonas de extracción que evidencian bajas expectativas de salud y vida); y 2) desigualdades de acceso o distribución de recursos naturales comoditizados o de sus costos ambientales.

Discusión

En 2008 Ecuador se convirtió en el primer país del mundo en reconocer a la naturaleza como sujeto de derechos en su Constitución, incluyendo su derecho a existir y regenerarse. ¿Qué cambios de paradigma plantea esta reforma? ¿Podría pensarse que la falta de reconocimiento de personalidad a la naturaleza deriva en desigualdades existenciales entre seres vivos? ¿Qué contradicciones se generan con el modelo económico extractivista?

Cuatro mecanismos de producción de desigualdades

Tras distinguir estas tres clases de desigualdad, Therborn (2013: 54-67) propone distinguir cuatro grandes mecanismos a través de los cuales se producen desigualdades sociales: distanciamiento, exclusión, jerarquización y explotación. Therborn los concibe como mecanismos entrelazados y acumulativos; así, el punto de partida sería el mecanismo de **distanciamiento** (que crea desventajas entre sujetos en condiciones iniciales más o menos equitativas) y transita progresivamente hacia la **exclusión** (que pone barreras/obstáculos a aquellos que ya están en situación de desventaja), la **jerarquización** (que institucionaliza las barreras de exclusión como divisiones entre superiores e inferiores), y la **explotación** (que permite la extracción de los recursos de los sujetos inferiorizados/subordinados en beneficio de los sujetos dominantes).

El grado de tolerancia a estas formas de producción de desigualdades varía entre sociedades, entre períodos históricos, y entre posturas ideológicas. Como explica Therborn, mientras que algunas ideologías se ocupan en defender el mecanismo de distanciamiento, otras se concentran en proscribir el mecanismo extremo de explotación. Así, los neoliberales han legitimado las desigualdades sociales que son resultado de las diferencias de méritos y talentos de los sujetos, lo que hace prácticamente inevitable (y de hecho, deseable para los neoliberales) que unos sujetos avancen más que otros. Esta defensa al mecanismo de distanciamiento oculta sin embargo diversas condiciones sistémicas que en realidad posibilitan el avance de ciertos sujetos en la sociedad y retrasan o impiden el de otros (v. gr. ciudadanía, adscripción racial, género); además sirve para justificar altísimos salarios y prebendas de directivas empresariales incluso en tiempos de crisis y recortes de puestos de trabajo. En el otro lado del espectro ideológico, los marxistas le dieron demasiado énfasis a la explotación como mecanismo de desigualdad, al concluir que toda relación laboral es explotadora en el sistema capitalista ya que la ganancia de la empresa se logra con el valor añadido producido por el trabajador. Dado que la explotación es considerada universalmente como la peor forma de desigualdad y además como inherentemente injusta, puede negarse que ocurra en un caso concreto, pero no puede ser moralmente defendida. Esta excesiva recarga del concepto hizo que los trabajadores industriales en los países del Atlántico Norte lo abandonaran progresivamente de su retórica por los derechos laborales y dejaran de autoidentificarse como "explotados" (Therborn 2013: 58).

Discusión en grupos

Reflexionar en cuatro grupos acerca de cada uno de estos mecanismos de producción de desigualdades si se integra la dimensión ambiental, y el respectivo grado de tolerancia a los mismos en los países de estudio.

Literatura sugerida:

Reygadas, L. (2015): "The Symbolic Dimension of Inequalities", *desiguALdades.net Working Paper Series 78*, Berlin: *desiguALdades.net International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America*.
http://www.desiguALdades.net/Resources/Working_Paper/WP-78-Reygadas-Online.pdf

Therborn, G. (2013): *The Killing Fields of Inequality*. Cambridge: Polity.

Sesión 4: Los ejes espacial y temporal de las desigualdades

Las desigualdades contemporáneas están íntimamente asociadas a relaciones desiguales entre espacios próximos o distantes producidas tanto en el pasado como en el presente. Considerada como una magnitud espacial, la **distancia** es la medida de la relación de lejanía entre dos espacios; por su parte, una **relación** es un vínculo entre dos o más espacios. Existen al menos tres tipos de relaciones espaciales: 1) relaciones de vecindad (adyacencia y proximidad espacial); 2) relaciones de inclusividad (cuando todo un espacio está incluido en otro); y 3) relaciones entre espacios distantes (v. gr. espacios en redes o **entrelazados**, conectados por vínculos comerciales, migratorios, etc.). Esta conceptualización relacional del espacio permite concebirlo respectivamente como territorial, multiescalar y reticulado.

Localidad, municipio, resguardo indígena, reserva forestal, departamento, estado federal, o región, son categorías espaciales constituidas por la percepción de los sujetos que interactúan en ellas y las delimitan, y por lo mismo son constructos socio-políticos contingentes. Desde la perspectiva relacional, el espacio no es un contenedor a priori, ya que no está estructurado previamente a las sociedades que interactúan en él, sino que es el resultado de representaciones dinámicas, cambiantes y contestadas. La delimitación entre estas categorías espaciales se puede hacer:

- 1) desde el eje vertical o **escalar** entre espacios distantes o en relaciones de inclusividad: Desde lo macro, meso a micro (v. gr. global, continental, estatal, subnacional, local). La selección de una escala específica de análisis puede tener efectos en los resultados que se obtienen en las investigaciones sobre desigualdad (cf. Rodrigues-Silveira 2013).
- 2) desde el eje horizontal entre espacios físicos que se tocan o intersectan: Se distingue entre interior, exterior, y frontera; está ante todo asociado a la **territorialización**, que en un sentido amplio puede definirse como el proceso mediante el cual individuos o grupos se apropian, controlan y delimitan espacios. Por ejemplo, cuando se demarcan fronteras nacionales/subnacionales, cuando se definen linderos entre propiedades privadas, o cuando una nación establece áreas marinas de protección en sus aguas territoriales.

Las desigualdades socioambientales pueden producirse entre espacios adyacentes, inclusivos y distantes, según las conexiones entre personas y grupos sociales que interactúan en esos espacios. Entre espacios adyacentes, las desigualdades más comunes en América Latina son aquellas que se han producido por la **exclusión** en la distribución de tierras y en el uso o disfrute de recursos locales. El caso por excelencia es la desterritorialización de los pueblos indígenas (y su confinamiento en resguardos) y la apropiación de buena parte de sus tierras por parte de los colonos europeos, obligando a pueblos indígenas a refugiarse en áreas aisladas (v. gr. la Patagonia) o de difícil acceso (v. gr. la selva amazónica). Esos procesos históricos de concentración de la tierra han marcado las divisiones espaciales y las desigualdades entre eurodescendientes, pueblos indígenas y afrodescendientes en el período postcolonial. Así, las poblaciones rurales que por diversas razones han terminado excluidas de la propiedad o tenencia de la tierra ocuparon las zonas periféricas de los principales centros urbanos de estos países, produciendo fenómenos de segregación urbana, con marcadas desigualdades en la calidad de la vivienda y en el acceso a recursos y servicios públicos entre barrios/distritos. La migración masiva de población andina a Lima es un caso ilustrativo.

Las desigualdades socioambientales también se pueden producir entre espacios distantes. Debido a la historia colonial de América Latina y a su incorporación en el comercio global como proveedor de bienes primarios (oro, plata, petróleo, azúcar, caucho, madera, etc.), usualmente estas desigualdades tienen que

ver con la **explotación** y exportación de recursos naturales bajo el modelo de enclave. En una típica economía de enclave, los colonos europeos creaban asentamientos en áreas aisladas en las que se encontraba el recurso extraíble o donde podía establecerse un monocultivo; aseguraban la zona para garantizar la extracción, y a través de sistemas de servidumbre y esclavitud explotaban la mano de obra indígena y africana que se encargaba de la extracción misma y de su transporte a puertos para conducir los recursos extraídos o producidos a la metrópoli. El enclave y las zonas contiguas asumían los costos sociales y ambientales de la extracción (v. gr. contaminación o agotamiento de fuentes hídricas; efectos de la explotación laboral en la esperanza de vida y en la convivencia local); las élites locales accedían a una fracción de las rentas pero la mayoría de los beneficios de la explotación de los recursos se concentraban en los países importadores. De esta forma, se generaban desigualdades sociales entre los colonos europeos, los indígenas y los africanos en la escala local; entre los habitantes del enclave y los habitantes de las zonas adyacentes (quienes asumían los costos ambientales y quedaban excluidos de los potenciales beneficios, ya que el enclave estaba orientado ante todo para el mercado externo y tenía una escasa vinculación con la economía local); y entre las sociedades en América y las sociedades europeas a escala transregional. Tras la independencia y el fin de la esclavitud, las élites criollas en buena medida preservaron y expandieron los modelos de agroexportación y extracción minera coloniales, utilizando formas de explotación de la mano de obra rural (predominantemente mestiza, indígena y afrodescendiente) como los sistemas de deuda, el huasipungo y la aparcería. Actualmente en América Latina se mantienen modelos de enclave con fuertes vínculos transnacionales y regulaciones fiscales y laborales laxas, como por ejemplo el esquema de maquilas (ampliamente extendido en Centroamérica), las zonas francas (especialmente fuertes en Colombia, Panamá y Uruguay), los enclaves turísticos (v. gr. Cancún), y las concesiones mineras a empresas transnacionales (v. gr. en Perú).

Los entrelazamientos entre espacios se convierten en la unidad analítica más adecuada para el estudio de desigualdades sociales cuando se cumplen al menos tres condiciones: 1) los mecanismos de producción de desigualdad involucran de manera determinante a actores que operan entre los diferentes espacios (v. gr. empresas multinacionales, migrantes transnacionales); 2) las relaciones entre dos o más espacios distantes se producen sobre una base permanente (es decir, no se trata de vínculos casuales o transitorios); y 3) la conexión entre los espacios produce una considerable distribución desigual de costos y beneficios socioeconómicos, políticos y ambientales.

Discusión en grupos

La clase se divide en dos grupos. El primer grupo debe identificar las desigualdades socioambientales que observan en su ciudad entre distritos/barrios. El segundo grupo debe identificar casos de áreas rurales (v. gr. zonas de explotación minera/petrolera controladas por empresa transnacional; monocultivos destinados a la exportación) que puedan considerarse como espacios entrelazados con espacios fuera del país. Al final los dos grupos discuten sobre los orígenes históricos de esas desigualdades y si existen conexiones entre las desigualdades socioambientales entre las zonas urbanas y las zonas rurales.

Literatura sugerida:

Rodrigues-Silveira, R. (2013): "The Subnational Method and Social Policy Provision: Socioeconomic Context, Political Institutions and Spatial Inequality", *desigualdades.net Working Paper Series No. 36*, Berlin: *desigualdades.net Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America*.
http://www.desigualdades.net/Resources/Working_Paper/36_WP_Rodrigues-Silveira_Online.pdf

Weiss, A. (2005): "The Transnationalization of Social Inequality: Conceptualizing Social Positions on a World Scale", *Current Sociology* 53 (4): 707-728.

II. DESIGUALDAD GLOBAL E INTERDEPENDENCIA

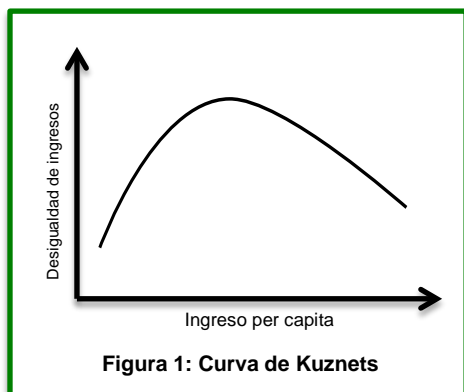
Sesión 5: Enfoques sobre la desigualdad global

Las desigualdades globales han sido analizadas desde al menos tres grandes enfoques:

1. **Enfoques independientes/fragmentados:** el enfoque macroeconómico convencional (basado en nacionalismo metodológico) reflexiona sobre las desigualdades globales como desigualdades de ingresos entre Estados-nación; básicamente se trata de análisis comparativos en los que la unidad analítica son los Estados, sin que se discutan las interconexiones causales e impactos entre éstos. Dentro de estas perspectivas se pueden incluir a las teorías de la modernización, para las cuales todos los países pasan por fases idénticas de desarrollo progresivo; las desigualdades se producen por el hecho de que algunos países evolucionan a mayor velocidad que otros, pero con crecimiento económico y la extensión del progreso tecnológico y científico todos están llamados a alcanzar niveles óptimos de equidad social.
2. **Enfoques dependientes/sistémicos:** toman como unidad analítica al mundo; reflexionan históricamente sobre las asimetrías regionales que genera el sistema capitalista a nivel global, argumentando que produce un "centro" que concentra los beneficios, y una semiperiferia y periferia, según el grado de subordinación de los países y el tipo de producción que les es asignado por los países centrales. Estos enfoques se inspiran en la tradición marxista, y entre ellos se pueden destacar el enfoque sistema-mundo (v. gr. Immanuel Wallerstein), y las teorías estructuralistas y de dependencia (v. gr. Raúl Prebisch, André Gunder Frank, Celso Furtado, Theotonio dos Santos).
3. **Enfoques interdependientes/entrelazados:** la unidad analítica no está predeterminada espacialmente ni es fija, sino que se selecciona relacionamente; es decir, de acuerdo con los vínculos, flujos y redes que se observen y sean relevantes para cada caso. Central a la noción de interdependencia es la idea de estudiar conjuntamente dos o más espacios interconectados, es decir, que no pueden ser analizados de manera separada ya que son (o han sido a lo largo de la historia) co-producidos recíprocamente.

Una de las maneras más comunes de medir la desigualdad global desde la primera perspectiva es el coeficiente de Gini. En síntesis, es un coeficiente que mide la desigualdad de ingresos entre países, y se expresa como un número entre 0 y 1, en el que 0 significa igualdad absoluta (todas las personas en el país obtienen ingresos idénticos) y 1 significa desigualdad absoluta (una persona concentra todos los ingresos del país y los demás no tienen nada). A veces también se expresa como índice, en cuyo caso se multiplica el coeficiente de Gini por 100. Se considera que un país es muy desigual cuando su coeficiente de Gini es superior a 0,40. Los países más igualitarios del mundo, como Dinamarca, Noruega o Suecia, mantienen un Gini histórico que oscila entre 0,21 y 0,27. En contraste, los países más desiguales del mundo, como Brasil, Colombia, Botswana o Sudáfrica alcanzan desigualdades en el rango de 0,51 a 0,65. También se puede calcular otras formas de desigualdad, como la patrimonial; en el caso de la desigualdad en la propiedad de la tierra, países como Paraguay o Perú alcanzan coeficientes Gini superiores a 0,85.

Uno de los más reconocidos autores del enfoque independiente es **Simon Kuznets**, quien con su famosa



curva de la U invertida preveía que los países al principio de su desarrollo económico tienen que experimentar un aumento de las desigualdades hasta que logran un ingreso alto, a partir del cual la desigualdad tiende a declinar naturalmente y el sistema por sí mismo reparte los beneficios hacia las clases inferiores. Esto presupone que 1) existe solo una vía hacia la modernización; 2) esa vía es universalmente válida; y por lo tanto 3) la experiencia de las economías europeas es la que debe repetir el resto del mundo.

(Fuente: elaboración propia de los autores)

Por su parte, los enfoques dependientes adoptan a la economía-mundo capitalista como unidad analítica. En términos muy generales, asumen que el sistema internacional está altamente jerarquizado entre países centrales (usualmente antiguas metrópolis imperialistas) y países periféricos, sobre los cuales los primeros ejercen diversas formas de dominación económica, política y cultural. En el caso concreto de América Latina, estos enfoques destacan cómo América Latina se constituye en función de las economías centrales. Desde su inserción en la economía global en el siglo XVI, las potencias europeas usaron a la región para la extracción y exportación de sus recursos; la independencia a principios del siglo XIX no modificó esta posición sino que incluso la reforzó, dada la debilidad de las nuevas naciones y la alianza de sus oligarquías eurodescendientes (latifundistas y agroexportadores) con los capitalistas centrales. Gran Bretaña y otros países que vivían una rápida industrialización, impulsaron el libre comercio en la región, acabando con las escasas manufacturas y obligando a estas economías a cumplir el papel de suministradores de materias primas a países centrales que posteriormente las intercambiaban con América Latina en forma de manufacturas y productos con valor agregado. Dado que el precio de los bienes primarios tiende a declinar y el de los bienes manufacturados a ascender, este intercambio global es estructuralmente desfavorable para los países periféricos. Tal deterioro en el largo plazo de los términos de intercambio entre el centro y la periferia es lo que se conoce como la **tesis de Prebisch-Singer**. En últimas, esto significa que el desarrollo de los países centrales se logró con el correlativo saqueo y empobrecimiento de la periferia, y que el actual rezago o subdesarrollo de América Latina es producido por su dependencia al centro. Respecto a cómo romper esa creciente desigualdad global, los autores tienen distintos puntos de vista. Para la vertiente marxista (v. gr. Ruy Mauro Marini, André Gunder Frank, Theotonio dos Santos), es casi imposible escapar a esa estructura y por lo tanto la única solución consiste en romper con el modelo capitalista. En contraste, para una corriente desarrollista (v. gr. Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Osvaldo Sunkel), la subordinación era superable con la promoción y expansión de una industria local, por ejemplo a través de políticas proteccionistas y de sustitución de importaciones. En cierto sentido, esta corriente se acerca a la teoría de la modernización, ya que presume que se puede transplantar el desarrollo a la región imitando el modelo europeo.

Los enfoques interdependientes (v. gr. Manuela Boataă, Marianne Braig, Sérgio Costa) se inspiran en la teoría del sistema-mundo y comparten algunas observaciones de los autores de la dependencia, pero se distinguen en sus interpretaciones y conclusiones. Por una parte, coinciden en la necesidad de explorar los entrelazamientos transregionales para entender las desigualdades locales, así como en la utilidad de la perspectiva histórica global y el análisis de los legados post-coloniales como un paso indispensable para la comprensión de desigualdades presentes. Efectivamente América Latina ha sido desde el siglo XVI proveedor de materias primas y productos agropecuarios para el mercado mundial y ese rol parece

haberse reforzado en la última década. Pero la división centro-periferia de los enfoques dependientes puede ser sesgada y eclipsar múltiples interconexiones intercontinentales en las que los países pueden jugar papeles muy diversos según el contexto y el tipo de flujos (de capital, de personas, de bienes, de ideas, etc.). Brasil puede ser periférico para los teóricos de la dependencia, pero asume roles similares al de actores "centrales" en su interacción con países africanos (Cicalo 2012). Países asiáticos con alto crecimiento económico tienen vínculos cada vez más sólidos con América Latina; en particular es notoria la influencia económica y política de China en varios países latinoamericanos así como la correlación entre su fuerte demanda por bienes de la región y el ascenso de precios de las materias primas entre 2001 y 2014 (período conocido en la literatura como el "boom de los commodities"). Al igual que los enfoques dependientes, se asume que fenómenos históricos como la trata transatlántica de esclavos o la instalación de economías de plantación en América están correlacionados con la industrialización y consolidación económica de Europa occidental; pero más que ver en este entrelazamiento un intercambio en el que unos siempre ganan y los otros inexorablemente pierden, bajo el enfoque interdependiente se explora cómo estos macro-procesos transregionales han producido desigualdades a lo largo de las cadenas globales de extracción, intercambio, agregación de valor, y consumo. De este modo, en lugar de concebir la modernización latinoamericana como un proceso de occidentalización subordinada y desigual a costa de la región, se adopta la visión de modernidades entrelazadas (según la propuesta de autores como Göran Therborn y Shalini Randeria), en la que los procesos de constitución de las sociedades europeas, americanas, africanas y asiáticas son simultáneos e interdependientes. Visto así, por ejemplo, la esclavitud en América no es antitética a la modernidad europea sino que la constituye, solo que ambos procesos se suelen (re)presentar separadamente en las narrativas nacionales. Contemporáneamente, lo que se observa es una distribución desigual de beneficios y costos tanto en los países del Atlántico Norte como en países latinoamericanos, si bien las desigualdades sociales varían según la efectividad de los mecanismos nacionales de igualación (v. gr. el sistema tributario, la inversión social) y la capacidad local de protección ambiental. Lo interesante es que con el progresivo desmonte del Estado Social, las desigualdades están creciendo notoriamente en el Atlántico Norte. Recíprocamente, el extractivismo por se genera desigualdades socioambientales (ante todo vitales y de recursos) entre las localidades donde se produce la extracción y aquellas que reciben los recursos extraídos; sin embargo algunos países de la región han empleado los recursos obtenidos para financiar programas sociales que han hecho de América Latina la única región del mundo que en las primeras dos décadas del siglo XXI logró una reducción importante de varias formas de desigualdad social. Una de las preguntas cruciales que surgen es qué tan sostenible es ese modelo.

Literatura sugerida:

Braig, M. (2016): "There Is No Reciprocity: Latin America and Europe – Unequal Entanglements", *desigualdades.net Working Paper Series 91*, Berlin: *desigualdades.net International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America*. http://www.desigualdades.net/Resources/Working_Paper/WP-91-Braig-Online.pdf

Cicalo, A. (2012): "Brazil and its African Mirror: Discussing 'Black' Approximations in the South Atlantic", *desigualdades.net Working Paper Series, No. 24*, Berlin: *desigualdades.net Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America*. http://www.desigualdades.net/Resources/Working_Paper/WP_24_Cicalo_ONLINE.pdf

Costa, S. (2013): "Researching Entangled Inequalities in Latin America: The Role of Historical, Social, and Transregional Interdependencies," en: Celleri, D.; Schwarz, T.; Wittger, B. (eds.): *Interdependencies of Social Categorisations*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 41-64.

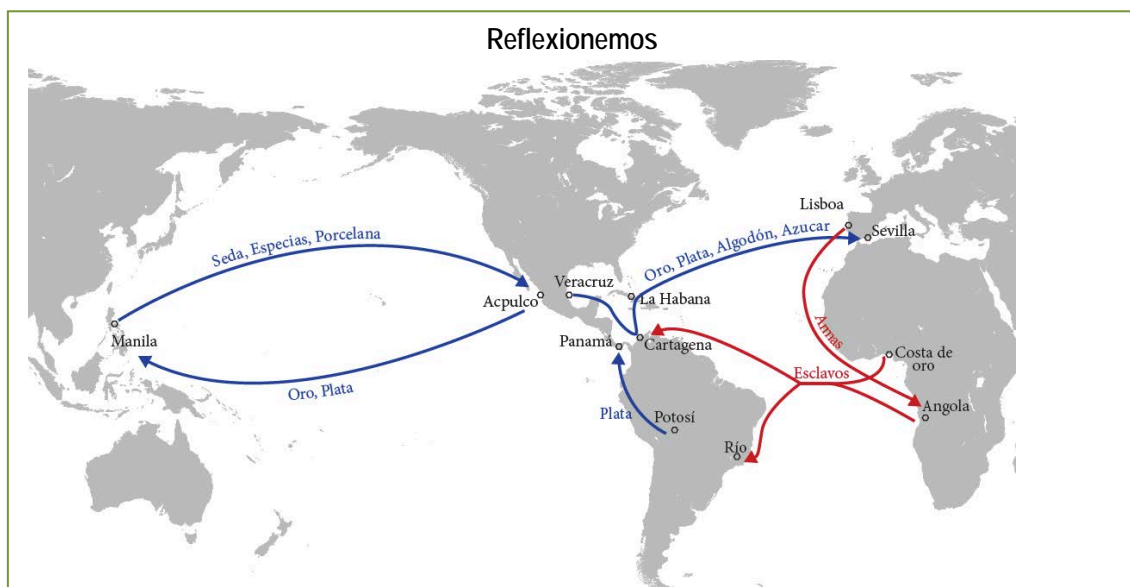
Lillemets, K. (2013): "Global Social Inequalities: Review Essay", *desigualdades.net Working Paper Series 45*, Berlin: *desigualdades.net Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America*. http://www.desigualdades.net/Resources/Working_Paper/45_WP_Lillemets_Online.pdf

Sesión 6: Una breve historia interdependiente de las desigualdades globales

Como afirma Pennisi (2014), durante más del 90% de la historia de la humanidad, la especie humana vivió en condiciones de relativa igualdad, en sociedades de cazadores-recolectores, con recursos dispersos, pocas posesiones, y costumbres cooperativas como el uso mancomunado de herramientas y el reparto conjunto de alimentos. La **huella ecológica** (*ecological footprint*), es decir, el impacto ambiental de la acción humana sobre la capacidad regenerativa del ecosistema era reducido, porque se trataba ante todo de economías de subsistencia. Aún con el desarrollo de sociedades jerarquizadas y civilizaciones urbanizadas, los pueblos de distintos continentes se mantenían en relativo aislamiento entre sí y tenían estándares relativamente homogéneos en términos de ingreso promedio, expectativa de vida y condiciones de salud. La acción humana no tenía un impacto global significativo; los beneficios y riesgos sociales y ambientales estaban en gran medida circunscritos a lo local y regional. Sin embargo, un nuevo orden mundial emergió como resultado de los cambios en los extremos de la frontera cristiano-musulmana en el mar Mediterráneo (que fue por largo tiempo el espacio de interacción entre África, Asia y Europa): por un lado, la caída de Constantinopla en 1453 a manos del Imperio Turco-Otomano, que consolidó el dominio turco sobre el estrecho de Bósforo y el Mediterráneo oriental, obligando a Europa occidental a explorar rutas alternativas para el comercio con Asia (básicamente circunscrito a las especias de India y la seda de China). Al otro extremo, la toma portuguesa del puerto de Ceuta en Marruecos en 1415, que inauguró las exploraciones de este país a lo largo de la costa atlántica africana, y que abriría el control europeo sobre el estrecho de Gibraltar, consolidado en 1492 con la toma de Granada por parte de los reinos de Castilla y Aragón. La combinación de ambos eventos explica cómo el Océano Atlántico se convertiría en los siguientes cuatro siglos en un espacio de interacción crecientemente desigual entre grupos humanos a escala global. Tras el arribo de Colón a las Antillas en 1492, los Reyes Católicos lograron reservarse las tierras al occidente del meridiano fijado a 370 leguas de las islas de Cabo Verde, mientras que Portugal aseguró su control sobre las rutas marítimas entre las costas occidentales africanas y una porción de las costas orientales de Sudamérica. En 1500, la expedición de Pedro Álvares Cabral tocó las costas de lo que hoy es Brasil y reivindicó el territorio para la Corona Portuguesa; y en 1501 la Corona española autorizó la introducción de esclavos a América. En 1565 una expedición española que partió desde Jalisco (México) bajo el mando de Miguel López de Legazpi arribó a Filipinas, iniciando la conquista española de estas islas. Tras el descubrimiento y explotación ibérico de grandes yacimientos de oro y plata en América, finalmente los europeos contaban con un producto de interés del imperio Chino que permitió el desarrollo del primer intercambio comercial global. Este intercambio involucraba una gigantesca migración laboral desde África a América para producir bienes exportables desde América hacia Asia, que a su vez permitieran el intercambio de bienes entre Europa y Asia: Desde Lisboa partían los barcos negreros hacia Guinea y Angola; allí cargaban a los africanos esclavizados hacia puertos como Cartagena, Veracruz y Salvador Bahía; muchos de estos esclavos eran destinados a las minas de oro y plata. El producto mineral de esa explotación era transportado en galeones que surcaban la ruta Acapulco-Manila, y que retornaban cargados con productos asiáticos que eran transportados por tierra hasta Veracruz. Aquí se embarcaban a Europa en la Flota de Indias, entre Veracruz (costa caribe mexicana) y Cádiz (España).

La distribución global de rentas, riesgos y costos de estas operaciones intercontinentales dio lugar a formas entrelazadas de desigualdades duraderas entre puntos nodales del comercio global. En Europa, los habitantes de prósperas ciudades europeas como Amsterdam, Lisboa, Liverpool y Londres acumularon en distintos períodos los dividendos de las operaciones asociadas al tráfico esclavista y a la explotación de mano de africana, lo cual favoreció la Revolución Industrial, la consolidación de la banca y las bolsas europeas, y su posicionamiento hegemónico en el comercio internacional. En América, unos doce millones de africanos fueron llevados para ser esclavizados, es decir, explotados como mano de

obra gratuita. Tal explotación consolidó una élite minera y agroexportadora “blanca” (europea y posteriormente criolla), y con el paso del tiempo naturalizó el posicionamiento de los afrodescendientes en el nivel más bajo de las estratificaciones sociales latinoamericanas. En Asia, una porción considerable de los metales preciosos que eran extraídos por indígenas y esclavos africanos en las minas americanas se convirtieron en moneda y divisa de cambio, lo que en el caso del Imperio Chino resolvió los traumas económicos generados tras siglos de crisis monetarias; sin embargo, el intercambio también supuso un incremento de la presencia europea en Asia, que alcanzaría su cúspide en el siglo XIX, cuando amplias áreas del continente quedaron bajo control de imperios europeos. Y en África occidental, millones de familias fueron destruidas por la trata transatlántica a lo largo de los siglos, dejando una huella perdurable en sus sociedades y economías.



(Fuente: elaboración propia de los autores)

Los barcos que cruzaban los océanos Pacífico y Atlántico desde el siglo XVI no solo transportaban personas y metales preciosos, sino también plantas y animales: los europeos llevaron a otros continentes el tabaco, frijol, aguacate, papa, tomate, maíz, piña, calabaza, cacao, y maíz americanos; de igual modo llegaron a América el trigo de Mesopotamia, el arroz asiático, el banano de Indonesia, la caña de Nueva Guinea, la oliva de Grecia, o el café de Etiopía, así como vacas, ovejas, cerdos, caballos y diversos insectos. En sus cuerpos, los europeos también transportaron a América virus y bacterias responsables de enfermedades como la viruela, malaria, difteria, tifus, influenza y sarampión.

En su libro *1493*, Charles Mann narra la historia de este “intercambio colombino” y lo califica como el acontecimiento ecológico más importante desde la extinción de los dinosaurios. Discutir en el pleno de la clase qué efectos tuvieron algunos de estos intercambios en América y Europa y si llegaron a producir desigualdades sociambientales interdependientes entre los dos continentes. Se puede atender especialmente el caso de la papa en Europa (cuál fue su papel en la solución de las hambrunas en el continente) o el de la caña de

Literatura sugerida:

Mann, C. (2013): *1493: una nueva historia del mundo después de Colón*. Buenos Aires: Capital intelectual/Katz.

Pennisi, E. (2014): “Our Egalitarian Eden”, *Science* 344 (6186): 824-825. DOI: 10.1126/science.344.6186.824

Sesión 7: La desigual distribución global de bienes (y males) en el siglo XXI

Como lo explica Beck (2013), el siglo XXI nos ha dado fuertes ejemplos de riesgos sociales de alcance global: los ataques terroristas a las torres gemelas en 2001; la crisis financiera de 2008 tras la quiebra de Lehman Brothers (el cuarto banco de inversión más grande de Estados Unidos); la crisis del euro en países miembros de la Unión Europea desde 2009; el accidente nuclear de Fukushima en 2011; así como diversas catástrofes naturales asociadas al cambio climático. Esta globalidad del riesgo en términos de su carácter y sus consecuencias no significa una igualdad global ni en la producción ni en la asunción de los daños; la huella ecológica de los países y la distribución de los costos están marcadas por profundas desigualdades sociales tanto de escala local, como nacional y transregional.

A nivel interno de los Estados se producen notorias diferencias en la distribución de costos. Una crisis financiera o monetaria afecta ante todo a la población que no está en capacidad de diversificar su portafolio de inversiones, mantener una reserva de divisas extranjeras seguras, ni abrir *offshores* en paraísos fiscales para proteger parte de su patrimonio. Los banqueros en cambio saben que sus riesgos están socializados y cubiertos por el Estado, ya que éste tiene que impedir que una corrida bancaria ponga en peligro al sistema entero; como ocurrió durante la crisis del euro, fueron los contribuyentes tributarios quienes terminaron cubriendo los costos de las actividades especulativas altamente riesgosas de algunos banqueros. Similarmente, los costos ambientales se distribuyen desigualmente debido a estructuras preexistentes de desigualdad: la contaminación ambiental afecta más a las capas sociales bajas o a grupos étnicos minoritarios porque ellos ya han sido excluidos hacia las áreas geográficas más riesgosas (“the first law of environmental risks is: pollution follows the poor”) o porque su condición misma de pobreza incrementa su vulnerabilidad (v. gr. por la falta de acceso a la salud, educación, o vivienda digna).

Cuando se trata de riesgos globales, una vez que se concretan, no solo incrementan las desigualdades locales existentes sino que también tienen el potencial de crear nuevas desigualdades entre clases, grupos étnicos, e incluso países. Sabemos que los mayores contaminadores por emisión de carbono en la atmósfera son países altamente industrializados que están mejor preparados para enfrentar los efectos adversos del cambio climático. En contraste, entre los Estados que menos contaminan con estas emisiones se encuentran países insulares que sin embargo son los más vulnerables ante el cambio climático, ya que su existencia misma está en riesgo con cada milímetro que asciende el nivel del mar por



el deshielo. El huracán Matthew, que azotó el Caribe en octubre de 2016, en su paso por Haití causó la muerte de más de 1.000 personas y la destrucción de las viviendas de unas 175.000 personas; unas 2 millones resultaron afectadas, esto es, alrededor del 20% de la población total del país. Estas altas cifras se deben en gran medida a la deforestación masiva (que aumenta el riesgo de avalanchas ante lluvias fuertes) y a la precariedad de las viviendas (especialmente por la pobreza

(Fuente mapa: elaboración propia de los autores)

extrema y el legado del terremoto de 2010). Ese mismo huracán golpeó la costa este estadounidense, dejando 49 muertos, pero gracias a la infraestructura y a los holgados recursos estatales para atender estas emergencias, el impacto fue notoriamente menor.

REFLEXIONEMOS SOBRE LA RADICALIZACIÓN DE LA DESIGUALDAD

Beck (2013) llama la atención al crecimiento dramático de la desigualdad patrimonial y de ingresos entre el 1% de los más ricos y el resto de la población mundial en el siglo XXI, poniendo en entredicho las visiones tradicionales sociológicas sobre la estructura escalonada de las clases. Movimientos como *Occupy Wall Street* en Estados Unidos, así como los movimientos anti-austeridad como los Indignados en España o en Grecia se identificaron con este enfoque y adoptaron como lema político el slogan “Somos el 99%” (*We are the 99%*) para llamar la atención acerca de esta concentración extrema de ingresos a favor del 1% más rico. Para el economista Paul Krugman esta concentración extrema empezó en la década de 1970 en Estados Unidos (y en menor medida en Europa), y continúa hasta hoy, en un período que ha llamado “la Gran Divergencia” (*The Great Divergence*).

La radicalización es tan elevada que se produce en millonésimas partes de ese 1%, a tal punto que es posible incluso hablar de una “individualización de la desigualdad”, como se discute en el Informe de desigualdad global de Oxfam de 2017 titulado “Una Economía para el 99%”. Según el informe, tan sólo ocho personas concentran la riqueza equivalente a la que poseen las tres mil seiscientas millones de personas que constituyen la mitad más pobre de la humanidad. Se trata de ocho hombres: Bill Gates (US\$ 75 mil millones), Amancio Ortega (US\$ 67 mil millones), Warren Buffett (US\$ 60 mil millones), Carlos Slim (US\$ 50 mil millones), Jeff Bezos (US\$ 45 mil millones), Mark Zuckerberg (US\$ 44 mil millones), Larry Ellison (US\$ 43 mil millones), y Michael Bloomberg (US\$ 40 mil millones). Para el período entre 1988-2011, Oxfam calcula que mientras los ingresos del 10% más pobre de la población mundial aumentaron en sólo 65 dólares al año, los del 1% más rico crecieron 182 veces más, a un ritmo de US\$ 11.800 al año; y si se mantiene esa tendencia y ritmo de concentración, en tan sólo 25 años tendremos al primer billonario del mundo: es decir, a alguien con una fortuna superior a un millón de millones de dólares (1.000.000.000.000 US\$). Puede que estos cálculos adolezcan de sesgos y problemas metodológicos, pero plantean una discusión urgente sobre las causas y las medidas para detener esta tendencia.

Para entender cómo la desigualdad social se radicalizó de esta manera es importante conocer los estudios de **Thomas Piketty** y su teoría sobre la concentración del ingreso y el patrimonio en el siglo XXI. Básicamente, el argumento de Piketty es que no hay fuerzas espontáneas en el capitalismo que conduzcan a una reducción de las desigualdades. Esto se opone a las tesis de Simon Kuznets. Según Piketty, si el capitalismo tiende naturalmente a una mayor desigualdad, las fuerzas centrales que pueden controlar las desigualdades sociales son ante todo decisiones políticas: las guerras, la alta tributación y la inflación. Revisando la evolución de la desigualdad desde el siglo XIX en varios países, Piketty concluye que la desigualdad tuvo una tendencia creciente a lo largo del siglo XIX; esta tendencia se revirtió a partir de la I Guerra Mundial y la Gran Depresión de la década de 1930; junto con la II Guerra Mundial estos eventos tuvieron un efecto equiparador debido a que destruyeron una buena parte del bienestar y privilegios acumulados en el siglo XIX (igualación hacia abajo) y al fortalecimiento del estado de bienestar (políticas tributarias y sociales) como respuesta capitalista en su competencia con el modelo comunista.

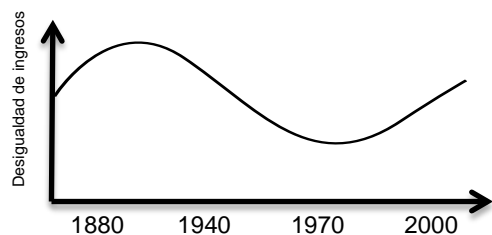


Figura 2: Curva de desigualdad basada en Piketty (2014)

(Fuente: elaboración propia de los autores)

Cuando el estado de bienestar perdió en parte su sentido con la caída de la Unión Soviética fue progresivamente desmontado a través de la difusión global del neoliberalismo (privatizaciones, reformas regresivas de los sistemas tributarios, desregulación de los sistemas bancarios y financieros, flexibilización laboral y devaluación salarial, etc.). A este retroceso en la inversión social se agrega la creciente evasión y elusión fiscal por parte de multinacionales y ricos a través de paraísos fiscales. De este modo, enormes recursos que antes se distribuían a través de los servicios estatales a favor de los pobres (sistemas sanitarios y educativos, entre otros) ahora se concentran en las manos de unos pocos CEOs y grandes accionistas, quienes a su vez hacen uso de su poder para influir en

políticas públicas favorables para una mayor concentración.

Actividad grupal:

Hombres con grandes fortunas han sido recientemente elegidos en América como presidentes, por ejemplo, Horacio Cartes (Paraguay), Mauricio Macri (Argentina), y Donald Trump (Estados Unidos); recientemente varios países latinoamericanos también fueron gobernados por ricos empresarios: Sebastián Piñera (Chile), Vicente Fox (México) y Ricardo Martinelli (Panamá). Todos son políticos de tendencia conservadora. Discutir acerca de la relación entre élites empresariales y gobierno así como sus causas y efectos en las desigualdades sociales a la luz de las experiencias de estos países.

Literatura sugerida:

Beck, U. (2013): "Why 'Class' is too Soft a Category to Capture the Explosiveness of Social Inequality at the Beginning of the Twenty-first Century", *The British Journal of Sociology* 64: 63–74.

OXFAM (2017): *Una economía para el 99%: Es hora de construir una economía más humana y justa al servicio de las personas*. Oxford: OXFAM. https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp-economy-for-99-percent-160117-es.pdf

Piketty, T. (2014): *El capital en el siglo XXI*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

III. UNIDADES RELACIONALES DE ANÁLISIS

Sesión 8: Configuraciones transregionales

El concepto de Norbert Elias de *figuration* (traducido al español como “configuración”) resulta central para los autores interdependistas (cf. Braig et al. 2015). En su libro *Was ist Soziologie?* Elias define configuración como una estructura o entramado que articula la interacción subjetiva y grupal entre personas interdependientes. Para ilustrar el concepto, Elias acude a varias metáforas de la vida cotidiana. Por ejemplo, el baile, definido como la pluralidad de individuos que realizan la acción de bailar de manera compenetrada e interdependiente. El baile en ese sentido requiere una configuración, un entramado que ordena y establece reglas a esa pluralidad de personas para orientarse recíprocamente entre sí. De esta forma, un baile puede seguir siéndolo si uno de los individuos se retira o aísla; pero no es independiente de todos los individuos. Otras metáforas que utiliza son los juegos en un parque, las clases en un colegio, o la vida en un pueblo. En todos estos casos se revelan formas de interdependencia que vinculan a unos individuos con otros, sin que estos vínculos sean necesariamente equilibrados (es decir, que las personas sean igualmente dependientes entre sí o que tengan idéntica posición social). Una posición dominante no es una relación unidireccional de imposición, sino que depende de la recíproca subordinación, y en todo caso, ambas partes se orientan según los dictados de la configuración. Por ello aún en sociedades altamente jerarquizadas se pueden constatar entramadas redes de interdependencias bajo las cuales cada individuo debe encontrar su propio margen de acción. Para este punto, Elías acude a análisis históricos, como por ejemplo el de la sociedad cortesana francesa de los siglos XVII-XVIII. Para Elías, ni siquiera Luis XIV –prototipo del absolutismo monárquico- era absolutamente libre (aunque tampoco estaba absolutamente determinado); su conducta, como la de cualquier otro miembro de la sociedad cortesana, estaba limitada por la configuración social de la época: el uso de los utensilios, las formas de comportamiento en eventos públicos, las expresiones y reglas lingüísticas aristocráticas, las normas de etiqueta y refinamiento, etc. Mientras el pueblo raso aceptó esta configuración y se sometió a ese distanciamiento, la monarquía se mantuvo; cuando se empezó a consolidar una nueva configuración (basada en las ideas de igualdad, libertad y ciudadanía) y los miembros de la nobleza fueron incapaces de adaptarse a ella, el pueblo raso hizo uso de su poder y el nieto de Luis XIV terminó decapitado.

Planteado en estos términos, las relaciones intersubjetivas desiguales pueden ser analizadas dando luz a la estructura/configuración que ordena sus interdependencias. Si se adopta la definición relacional de la desigualdad social como la distancia entre las posiciones que ocupan personas o grupos en la jerarquía de acceso a bienes socialmente valorados y a recursos de poder, el concepto de configuración de Elías puede ser aplicado para el análisis de desigualdades interdependientes entre personas o grupos en espacios distantes. Es decir, desigualdades que se producen por entrelazamientos directos entre personas o grupos en distintas regiones del mundo. El reto consiste en hacer inteligible y deconstruir/desnaturalizar la configuración concreta que los vincula.

Una alternativa consiste en contrastar la configuración actual con configuraciones previas, lo que obliga a adelantar estudios diacrónicos de la desigualdad que se enfoquen en el análisis de procesos de transición de configuraciones. Por ejemplo, para analizar las desigualdades raciales/étnicas contemporáneas los autores interdependistas acuden a subcategorías más específicas como el concepto de “regímenes de desigualdad”. Costa (2011: 16-17) los define como el conjunto de lógicas de estratificación y redistribución (v. gr. sociedad de castas, sociedad de clases, sociedad de clases por adscripciones de etnia o “raza”); discursos transnacionales, políticos, científicos y populares mediante los cuales los individuos o grupos de individuos interpretan y construyen sus propias posiciones y las de los otros en la

sociedad; los marcos legales e institucionales (v. gr. leyes de apartheid, reformas multiculturales o leyes antidiscriminatorias); políticas públicas (v. gr. políticas migratorias racistas, políticas de integración o compensatorias); y modelos de convivencia (v. gr. formas de segregación o integración). Así se entiende la producción histórica de desigualdades a escala transregional no como un proceso lineal inevitable (como sostienen las teorías de modernización) ni de estructuras predefinidas (v. gr. centro-periféricas), sino como un proceso fluctuante y contingente de transformación de órdenes sociales desiguales que se van constituyendo a lo largo de décadas y siglos según las redes de interdependencias políticas, económicas y culturales que prevalecen.

Otra alternativa, aplicable especialmente al estudio de interdependencias derivadas de la comoditización global de la naturaleza, es identificar los nodos o eslabones de la cadena globalizada de producción y mercantilización (*commodity chains*) o los patrones globales de consumo del recurso en cuestión. Una vez se conocen los nodos, es posible entender los entrelazamientos que los vinculan; el conjunto de esas redes interdependientes forma la configuración transregional. Este tipo de análisis permite vincular actores distantes aparentemente independientes, como los agricultores de soya en el Cono Sur y los consumidores de carne en China (China es uno de los mayores compradores de soya argentina y brasilera; su alta demanda se debe a que la soya se destina en gran medida como alimento para aves y ganado vacuno y porcino). Una estrategia similar se puede aplicar para el estudio de interdependencias derivadas de la migración transnacional; por ejemplo, usando el concepto de cadenas globales de cuidado (*global care chains*) es posible identificar diferentes nodos de cuidado (pagado e informal) entre mujeres trabajadoras (cf. Skornia 2014). Por ejemplo, la ejecutiva alemana que trabaja en Nueva York y deja a sus hijos al cuidado de una migrante peruana, quien tuvo que dejar a sus hijos al cuidado de su madre en Cuzco, quien también se ocupa de cuidar a los hijos de su hija que trabaja en servicio doméstico en Milán.

IDENTIFICANDO UNIDADES RELACIONALES DE ANÁLISIS

A la luz de las reflexiones previas, complete el siguiente cuadro:

	Configuración	Temporalidad de la configuración	Espacialidad de la configuración
Estudio de desigualdades raciales globales	Regímenes de desigualdad	Proceso fluctuante y contingente de transformación de órdenes sociales desiguales que se van constituyendo a lo largo de décadas y siglos	Articulación y superposición en distintas escalas (local, nacional, regional, transregional, global); operación de lo global en lo local
Estudio de desigualdades transregionales de género	Cadenas globales de cuidado	El corto plazo como temporalidad de absorción de lo transnacional en lo doméstico	Concatenación transnacional de localidades
Estudio del consumo globalizado y masivo de lugares turísticos	Flujos transnacionales Patrones globalizados de consumo	Experiencia presente de lo global como temporalidad de adaptación a oscilaciones de los flujos según los cambios en los patrones de consumo turístico o las condiciones políticas, sociales o económicas en los lugares turísticos	Subsunción de lo local a lo global: espacio local como punto de recepción/llegada y entrecruce de rutas globales de transporte aéreo/ marítimo/ terrestre
Estudio de la comoditización global de recursos naturales	Cadenas globales de valor Patrones globalizados de consumo		
Estudio de desigualdades urbanas por megaproyectos internacionales (v.gr. mundiales de fútbol, juegos olímpicos, etc.)			

Estudio de precarización laboral para atracción de inversión extranjera (v.gr. maquilas)			
Estudio de desigualdades sociales producidas por el cambio climático			

Al finalizar, los resultados se puede discutir en grupos o en el pleno de la clase.

Literatura

Braig, M. et al. (2015): "Desigualdades sociales e interdependencias globales en América Latina: una valoración provisional". En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, Nueva Época, Año IX, núm. 223, S. 209-236. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/45385>

Costa, Sérgio (2011b): "Researching Entangled Inequalities in Latin America: The Role of Historical, Social, and Transregional Interdependencies," *desiguALdades.net Working Paper Series 9*, Berlin: *desiguALdades.net International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America*. http://www.desigualdades.net/bilder/Working_Paper/WP_Costa_Online.pdf

Skornia, A. K. (2014): *Entangled Inequalities in Transnational Care Chains: Practices Across the Borders of Peru and Italy*. Bielefeld: transcript.

Sesión 9: La comoditización global de la naturaleza: Cadenas globales de valor y fronteras de comoditización

La naturaleza es per se global. Como ya se aclaró desde la sesión 1, cuando se habla de “globalización de la naturaleza” se hace referencia a un proceso humano: al creciente uso globalmente configurado de recursos naturales locales y de productos agrícolas, así como su integración en cadenas globales de valor. Este no es un fenómeno ineludible. Depende de una concepción dicotómica de la relación entre la naturaleza y el ser humano (como entidades separadas e independientes), en la que éste controla a aquella y la transforma en recursos para la generación de riqueza y bienestar propio. Como nos recuerdan Damonte y Peralta (2015: 190), esta visión hegemónica acerca de la naturaleza no era ni es compartida por toda la humanidad (de hecho, es resistida por muchos movimientos sociales y pueblos). Obedece a intereses económicos de apropiación y a estructuras de poder concretas, desde el imperialismo y colonialismo europeo de los siglos XVI-XX hasta los modelos más sofisticados de capitalismo corporativo en el siglo XXI. Por eso tampoco es un fenómeno reciente. Numerosos ejemplos en la historia de América ilustran procesos de globalización de la naturaleza a través de la extracción y producción de metales preciosos, azúcar, guano, o caucho; la diferencia entre esos casos históricos y el reciente boom de los commodities tiene que ver más bien con la intensificación del fenómeno y con las nuevas prácticas para desagregar elementos de la naturaleza y convertirlos en recursos mercantilizables (Damonte y Peralta 2015: 184). Por ejemplo, el uso del derecho internacional para mercantilizar elementos de la naturaleza que por milenios habían sido de uso común y no eran susceptibles de apropiación, como el aire (v. gr. mercados de carbono, programa REDD+), los océanos y mares (v. gr. Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, Autoridad Internacional de los Fondos Marinos), y las semillas (v. gr. Tratados de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, mediante los cuales las semillas quedan sujetas a la lógica del derecho de patentes y propiedad intelectual). A este respecto, Góngora-Mera y Motta (2014) señalan que este reciente proceso de mercantilización global de los comunes está asociado a la expansión del capitalismo neoliberal y se basa en la premisa de *rational choice* según la cual la opción más viable para resolver la “tragedia de los comunes” sin afectar intereses económicos y sociales consiste en crear incentivos de mercado. De este modo, el derecho internacional opera como instrumento creador de nuevos mercados globales reconociendo derechos de propiedad privada (sobre el carbono en el aire, los recursos minerales del fondo marino, o sobre semillas modificadas genéticamente) y establece las reglas de distribución global de las ganancias y pérdidas en esos nuevos mercados, con lo cual tiene un rol crucial en términos de desigualdades socioambientales globales y transregionales.

Para el análisis de las desigualdades relacionadas con la globalización de la naturaleza resultan útiles los conceptos de “cadenas globales de valor” (*global value chains*) y “frontera de comoditización” (*commodity frontier*). El primero básicamente se concentra en identificar a los actores económicos que se encuentran en relación de interdependencia por la mercantilización de un bien/recurso natural: los distintos extractores, productores, procesadores, transportadores y distribuidores locales, exportadores, importadores en el mercado consumidor, vendedores mayoristas y minoristas, y consumidores. Esto involucra agricultores, multinacionales, fondos de inversión, grandes empresas familiares locales, vendedores informales, etc. Todos ellos conforman una red interdependiente a lo largo de la cual se añade valor y se distribuyen beneficios, costos y riesgos. Esa distribución es más o menos desigual según el patrón de entrelazamiento (jerárquico/vertical, en el que un actor o unos pocos tienen capacidad para acumular la mayoría de los beneficios y externalizar los costos a otros eslabones de la cadena; y horizontal, en el que todos los actores asumen por igual costos y beneficios) y el grado de solidez de los vínculos (confianza, perdurabilidad de la relación, competencia, reemplazabilidad, etc.). El elemento

distintivo de estas redes es que los cambios en uno de los eslabones de la cadena tienen efectos a lo largo de ella. Respecto al concepto de cadenas de valor, Braig et al. (2015: 225) comentan:

Para nosotros, el mercado global no es sólo una fuerza exógena. Más bien tomamos en cuenta cadenas concretas de producción extractiva y de mercancías (por ejemplo, en la minería o en la agroindustria) que conectan distintos espacios naturales, económicos, políticos y culturales; vinculan a actores sociales y grupos de poder en contextos supranacional, subnacional o local, del mismo modo que a las corporaciones multilaterales que producen en el ámbito local sobre redes transregionales, con consumidores locales que obtienen materiales agrícolas de otras regiones del mundo, sobre modelos de consumo globalizados, dominados por bienes cárnicos (por ejemplo, productores de soya de la región del Chaco argentino y consumidores de carne en Beijing y Berlín). Mediante tales cadenas se crea valor y se (re)distribuye en distintos sitios; el acceso tanto a los recursos como al valor producido se asigna de manera muy desigual. Al mismo tiempo, la explotación de los recursos naturales incurre en ciertos costos y riesgos ecológicos (por ejemplo, la pérdida de bienes ambientales y el daño a la integridad de los ecosistemas). Las ganancias de algunos se acompañan de pérdidas distribuidas de modo desigual, tanto en lo espacial como en lo temporal. Estas pérdidas no se manifiestan exclusivamente en el presente; también tienen un impacto futuro que -a su vez- se distribuye de manera desigual. Además, es la población local que vive en el lugar de origen de los recursos la que acarrea las consecuencias de los costos y riesgos actuales y futuros, mucho más que otros actores que forman parte de la cadena de valor y se quedan con la mayor parte de las ganancias. Mientras que los beneficios de la recuperación y el procesamiento de materias primas minerales y agrícolas se cosecha más allá de lo local, y a menudo incluso más allá del contexto nacional (incluso, en su mayoría se acumulan en el transnacional), los costos medioambientales de la explotación de los recursos se externalizan sólo localmente, es decir, se transfieren sobre todo a la población local.

Por otra parte, el concepto de *commodity frontier* ("frontera de comoditización" o "frontera mercantil") designa la expansión territorial del capital y mano de obra empleados para maximizar la apropiación/extracción y comoditización de elementos de la naturaleza destinados al mercado global. Se trata de un concepto que guarda similitudes con nociones marxistas como "acumulación primitiva" y con las ideas de Rosa Luxemburg sobre la importancia de la incorporación de territorios no-capitalistas para incrementar las posibilidades de acumulación y expansión del capitalismo. Esta expansión puede hacerse mediante diversas estrategias, como el saqueo y la explotación de la población local (v. gr. la extracción española de la plata de Potosí durante el período colonial), la ocupación de áreas selváticas, remotas, o poco exploradas (v. gr. la fiebre del caucho en países sudamericanos con territorios amazónicos entre 1880-1929), innovaciones tecnológicas (v. gr. el uso de nuevos instrumentos de pesca que permiten la captura de peces en aguas más profundas), o el trasplante de vegetales de una región para producirlos en otras como monocultivos (v. gr. la expansión europea de las plantaciones de caña de azúcar desde el siglo XVI de las islas del Mediterráneo y las Canarias hacia diversas islas del Caribe; o la expansión británica y francesa de los monocultivos de palma africana desde sus colonias en África occidental hacia el sudeste asiático, entre las últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX).

Estos dos conceptos, fronteras de comoditización y cadenas globales de valor, se complementan entre sí para el análisis de desigualdades interdependientes. El estudio de las fronteras de comoditización revela las dinámicas histórico-geográficas subyacentes a la apropiación y producción de recursos naturales concretos (v. gr. algodón, oro, coca, palma, atún) y a sus ciclos de expansión y contracción (*boom-bust cycles*). Esta perspectiva es especialmente relevante para entender las dinámicas de competencia entre empresas productoras (locales y transnacionales) y sus estrategias para posicionarse o controlar el mercado global en la fase de la producción. El estudio de las cadenas globales de valor revela por su parte las distintas redes de comercialización que unen a una larga lista de actores que van desde los productores hasta el consumidor final del recurso natural, y permite develar las desigualdades que se producen a lo largo de esa cadena. El foco exclusivo en la situación local llevaría a conclusiones parciales sobre las desigualdades globales que genera la comoditización.

CADENAS GLOBALES DE VALOR Y LA DISTRIBUCIÓN DESIGUAL DE RIESGOS

La clase se divide en dos grupos; cada uno discute un caso distinto (20 minutos) y luego se presentan en el pleno las conclusiones y se intercambian opiniones entre los dos grupos.

GRUPO A

Un reciente estudio (Faria et al. (2014): "The Early Spread and Epidemic Ignition of HIV-1 in Human Populations", *Science* 346 (6205): 56-61) ofrece evidencias acerca de la transmisión global del VIH. Según los autores, el VIH es un virus que portaban simios en regiones remotas de las selvas en África Central y que se transmitió a los seres humanos (zoonosis) a principios del siglo XX. El contacto se produjo por el colonialismo en el Congo Francés, que ofreció concesiones a numerosas empresas interesadas en marfil, caucho y madera para extender la frontera de comoditización hacia zonas cada vez más recónditas. Las condiciones de explotación laboral extrema en esas áreas ofrecieron condiciones ideales para la transmisión del virus entre seres humanos. La propagación del virus está correlacionada con las operaciones comerciales en la región. El virus se difundió por el movimiento de personas infectadas desde las áreas remotas hacia Brazzaville (entonces capital del Congo Francés y centro de las operaciones francesas en el área) y de allí se propagó hacia la costa, con la construcción (entre 1921-1934) del ferrocarril entre Brazzaville y Pointe-Noire (el principal puerto y nodo comercial del Congo Francés). Desde Brazzaville también era fácil la propagación a Kinsasa (capital del Congo Belga), ya que la ciudad queda justo al frente de Brazzaville, al margen sur del río Congo. De Kinsasa se extendió entre 1930 y 1960 a lo largo del Congo Belga (hoy República Democrática del Congo) por vía fluvial y por el enlace ferroviario entre las ciudades mineras de Mbuji-Mayi y Lubumbashi (ciudad fronteriza con Zambia); desde esos puntos la enfermedad se expandió por todo el sur y el este de África, actualmente las zonas con mayor prevalencia global del VIH (casi $\frac{3}{4}$ de todos los infectados en el mundo viven en el África subsahariana).

Discuta en el grupo estas preguntas: 1) ¿Qué desigualdades globales produjo la expansión de la frontera de comoditización en este caso? 2) ¿Qué rol jugó la geografía en la desigual distribución de los riesgos de esta expansión? 3) ¿Cuál pudo ser el rol de las estructuras coloniales europeas en la expansión del virus en África? 4) ¿Por qué inicialmente el virus no siguió la cadena global de valor (no se introdujo a Europa, o a otros destinos de las exportaciones coloniales francesas/belgas)?

GRUPO B

Como explican Góngora y Motta (2014), los Tratados de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) permiten el establecimiento de derechos de propiedad privada sobre semillas modificadas, siguiendo la lógica de las patentes y el pago de regalías. Estos tratados fueron redactados precisamente por los actores que podían beneficiarse del reconocimiento de tales derechos, denominados como "obtentores" o "mejoradores genéticos". Los países pueden suscribirse a esos tratados; en la práctica varios países de origen de los obtentores comprometen (v. gr. a través de tratados bilaterales de libre comercio) a países con intereses agrícolas a firmar la versión más reciente de los acuerdos UPOV. La mayor beneficiaria de estos desarrollos es la industria estadounidense y europea de semillas modificadas (liderada por un puñado de obtentores como Monsanto, DuPont y Syngenta, que controlan la cadena de insumos, producción y comercialización de las semillas), y los mayores afectados son los campesinos y comunidades rurales en países con agriculturas tradicionales (quienes terminan abandonando los campos ante su incapacidad de acceso al modelo productivo basado en semillas certificadas y su respectivo paquete tecnológico –incluido los pesticidas de esas mismas empresas).

Discuta en el grupo estas preguntas: 1) ¿Cuál fue la estrategia de expansión de la frontera de comoditización en este caso? 2) ¿Cómo se puede delimitar geográficamente esa expansión? 3) ¿Qué desigualdades globales está produciendo la expansión de la frontera de comoditización en este caso? 4) ¿Qué riesgos sociales y ambientales pueden generarse con la concentración del mercado de semillas modificadas con la potencial fusión de Monsanto y Bayer o de DuPont y Dow Chemicals?

Literatura sugerida:

Damonte, G.; Peralta, J. A. (2015): "Extracción y naturaleza: agricultura y minería a gran escala". En: Henríquez, H. et al. (eds.): *Desigualdades en un mundo globalizado*. Lima: CISEPA / desiguALdades.net

Góngora Mera, M.; Motta, R. (2014): "El Derecho Internacional y la mercantilización bio-hegemónica de la naturaleza: La diseminación normativa de la propiedad intelectual sobre semillas en Colombia y Argentina". En: Göbel, B. et al. (eds.): *Desigualdades socioambientales en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Sesión 10: Patrones de consumo y huella ecológica

Adicional al estudio de las cadenas globales de valor (que se concentran en la acumulación a lo largo de la fase de producción y venta), es posible identificar desigualdades interdependientes poniendo el foco del lado de la demanda y consumo del recurso. Para ello es útil el concepto de patrón de consumo, que puede definirse como el conjunto de características que identifican la cantidad (nivel de consumo) y tipo de productos que un individuo o grupo selecciona para su consumo ordinario y reiterado en un período de tiempo determinado. El concepto sirve especialmente para realizar análisis comparativos: cuando se refiere a individuos se puede distinguir patrones de consumo según el género, la edad, la estatura, nivel de ingresos, etc.; cuando se refiere a colectivos se pueden distinguir por etnias, clases, subculturas, sectores empresariales, etc. Entre las diversas comparaciones que pueden realizarse se cuentan:

1. **Patrones similares:** Por ejemplo, el patrón de consumo de maíz para un mexicano es comparable al patrón de consumo de arroz para un japonés en términos del porcentaje de estos alimentos en el total de los productos alimenticios consumidos a diario;
2. **Patrones disímiles:** Por ejemplo, las diferencias entre los patrones históricos de consumo de carne entre India y Argentina atienden a sus distintas características geográficas, económicas, religiosas y culturales, entre otros factores;
3. **Patrones convergentes:** Por ejemplo, los patrones de consumo de algunos productos tienden a homogeneizarse debido a la operación global de empresas multinacionales, como puede observarse en el uso de telefonía móvil o del software de computadores personales, o el consumo de café o de comidas rápidas;
4. **Patrones divergentes:** Por ejemplo, mientras que países como Alemania están modificando su patrón de consumo energético para depender menos de energías no renovables y reducir sus desechos nucleares, otros países prefieren avanzar en programas de energía nuclear o incrementan su consumo de combustibles fósiles;
5. **Patrones no sostenibles de consumo:** se refiere a patrones de consumo que vulneran sistemas naturales o implican una evidente pérdida de la biodiversidad, lo cual tiene impactos directos para las poblaciones que habitan en las localidades afectadas, y según la dimensión del daño pueden incluso comprometer al ecosistema global; esta vulneración puede deberse al tipo de consumo (v. gr. cuando el consumo o sus residuos generan contaminación), o a su nivel excesivo.

Sin embargo, el consumidor final no es el único actor relevante entre los compradores. Equivalente al concepto de cadenas globales de valor, desde la perspectiva de la demanda se pueden identificar cadenas globales de suministros (*global supply chains*), que son especialmente significativas para las empresas multinacionales, como grandes compradoras de materias primas y otros suministros. El aporte de este concepto para el análisis de desigualdades interdependientes es la constatación de que las empresas multinacionales tienen la capacidad de escoger a escala global los lugares de donde pueden importar sus materias primas (lo que se conoce como *global supply chain management*). Para ello adoptan criterios técnicos y logísticos, calculando los riesgos geográficos (mayor distancia entre el suministro y el destino, mayor riesgo) y jurídico-políticos (v. gr. barreras comerciales, cambios de gobierno en el país de origen de los suministros, etc.).

Desde hace un par de décadas se ha propuesto incorporar el impacto ambiental y la sostenibilidad como criterios adicionales para la toma de decisiones de compra tanto de los consumidores finales como de las grandes multinacionales (como compradoras de materias primas y suministros). Uno de los indicadores más populares para este propósito es el de la **huella ecológica** (*ecological footprint*). Básicamente, el

indicador relaciona la demanda de uno o más productos con la capacidad del ecosistema de regenerarse, según la cantidad de tierra, agua, aire y otros elementos de la naturaleza que se emplean o se ven afectados por el consumo de ese producto. Eso permite comparar, entre otras cosas, el impacto ambiental del consumo de un producto por países. Por ejemplo, si se considera que la actividad con una mayor huella ecológica a nivel global es la quema de combustibles fósiles, se pueden observar notorias diferencias entre países según su impacto en el ecosistema global por su consumo de combustibles fósiles y los residuos que expulsan a la atmósfera.

LA HUELLA ECOLÓGICA Y LA AMENAZA DE ESPECIES POR LAS CADENAS GLOBALES DE SUMINISTRO

Los estudiantes deben consultar previamente el siguiente artículo: Moran, Daniel; Kanemoto, Keiichiro (2016): "Identifying Species Threat Hotspots from Global Supply Chains", *Nature Ecology & Evolution* 1: 0023, <http://www.nature.com/articles/s41559-016-0023>

Los autores intentan vincular los patrones de consumo y las cadenas de suministro con los impactos a la biodiversidad, pero no intentan usar como unidades analíticas a los Estados, sino que se concentran en hotspots (áreas amenazadas donde hay una gran concentración de biodiversidad, como los bosques tropicales o los corales marinos). El argumento central es que las decisiones en las cadenas de suministro y el consumo de ciertos productos en unos pocos países del mundo (entre ellos, Estados Unidos, Japón, y varios países europeos) están relacionados directamente con la extinción o amenaza a especies concretas en hotspots específicos que en su mayoría se encuentran en el sur global. Para el caso de Sudamérica, los autores encontraron que el consumo de Estados Unidos es el que genera mayor presión en los hotspots de la región. Así, para que el consumidor estadounidense pueda cenar con carne brasileña, ha sido necesaria la deforestación de tierras en la Amazonía, poniendo en riesgo de extinción al mono araña. Adicionalmente, en este intercambio la huella hídrica (es decir, el volumen de agua requerida para la producción de un bien) de Estados Unidos es considerable, si se tiene en cuenta que para producir un kilo de carne se necesitan más de 15 mil litros de agua.

Comenten en pleno las conclusiones de este estudio y discutan cómo estos entrelazamientos entre consumidores estadounidenses y habitantes en hotspots sudamericanos pueden ser analizados desde la perspectiva de desigualdades interdependientes.

Literatura sugerida:

Wintersteen, Kristin (2014): "Proteína del mar: El auge global de la harina de pescado y la industrialización de las pesquerías en el Pacífico Sudoriental, 1918-1973". En: Göbel, B. et al. (eds.): *Desigualdades socioambientales en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 309-337.

IV. DESIGUALDADES INTERDEPENDIENTES Y SOSTENIBILIDAD

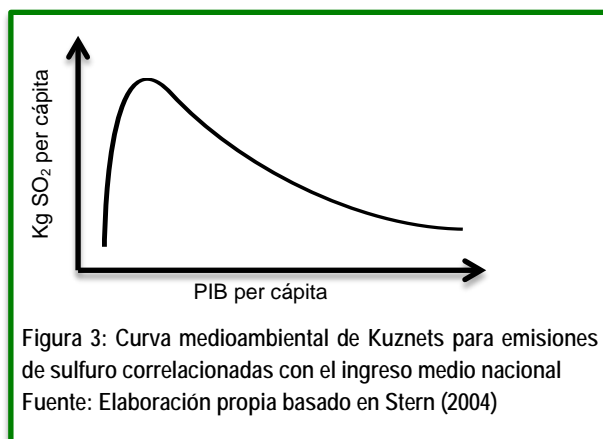
Sesión 11: Desigualdades interdependientes y desempeño ambiental

Preguntas de preparación:

1. ¿En qué consiste la hipótesis de la U invertida de Kuznets?
2. Mencione dos de las más importantes críticas a la hipótesis de Kuznets
3. ¿Cuál es la diferencia entre correlación y causalidad?

Desde las sesiones 1 y 2 hemos visto cómo los estudios tradicionales sobre desigualdad tomaban como criterio de análisis ante todo las desigualdades de ingresos/recursos, y lo hacían desde una sola disciplina, como la economía o la sociología. Algo similar ocurre con la literatura sobre la relación entre desigualdad y el desempeño ambiental, restringida en gran parte al estudio económico de la desigualdad y a la elaboración de modelos estadísticos de impacto ambiental sobre variables medibles económicamente (v. gr. indicadores de desempeño ambiental). Sin embargo, muchas de las reflexiones de esta literatura pueden aplicarse al estudio de desigualdades multidimensionales como las que se analizan bajo la perspectiva de las desigualdades interdependientes, incluyendo desigualdades vitales y existenciales. Diversos autores se refieren a la distribución desigual de poder, reconociendo la existencia de diferentes tipos de poder (adquisitivo, de decisión, de agenda, de valor, de evento, etc.), con lo cual se resalta que los individuos más ricos no sólo tienen más poder adquisitivo, sino también están mejor posicionados en otras dimensiones (incluyendo las ambientales). Si esto es así, es de esperarse una fuerte correlación no sólo entre desigualdades de recursos y medio ambiente sino también frente a otros tipos de desigualdad a diversas escalas.

Correlación entre desigualdad de ingresos y desempeño ambiental: La curva medioambiental de Kuznets



(Fuente mapa: elaboración propia de los autores)

La "Curva Medioambiental de Kuznets" (en adelante CMK) fue introducida en la década de 1990 para referirse a un patrón de correlación similar a la U invertida de la curva de Kuznets, pero esta vez la correlación se obtiene entre las desigualdades de ingresos y varios indicadores ambientales. De acuerdo con la literatura de la CMK (una lista de autores está disponible en Stern 2004), la U invertida se explica por el hecho de que la degradación del medio ambiente es muy

baja a niveles muy bajos de ingreso, considerando sus modelos de producción pre-industriales. En sociedades en proceso de industrialización se genera un progresivo aumento del ingreso medio a costa de un drástico deterioro ambiental (polución del aire y agua, deforestación, etc.). Con todo, una vez se logra la industrialización y se alcanzan altos niveles de ingreso promedio es posible hacer un salto

tecnológico para adoptar modelos de producción menos contaminantes y hacer la transición hacia una economía enfocada principalmente en el sector servicios (es decir, menos dependiente de la producción industrial); simultáneamente crece la presión política interna por mejorar calidad y protección del medio ambiente. Como resultado, el desempeño ambiental del país comienza a mejorar. Bajo esa lógica, la estrategia consiste en impulsar el crecimiento económico para alcanzar el punto de inflexión a partir del cual se pueden adoptar tecnologías limpias y eficientes. Estos patrones de correlación CMK se han encontrado empíricamente en el estudio del ingreso per cápita en relación con variables como la calidad del agua y la contaminación del aire, entre otras medidas de desempeño ambiental, pero se han observado también resultados diferentes e incluso contradictorios en otros campos.

Aunque algunos autores aceptan la validez de patrón de U invertida, se han planteado numerosas críticas respecto a los mecanismos que lo explican. Algunos autores destacan que el foco exclusivo de la CMK en el crecimiento también descarta otros factores que pueden ayudar a la reducción de la contaminación, como por ejemplo la fortaleza de las regulaciones y políticas ambientales. Otros sugieren que la disminución de las concentraciones de ciertas sustancias contaminantes podría explicarse por el hecho de que están siendo reemplazadas por nuevos contaminantes que no se tienen en cuenta y son más costosos. Otros observan que la reducción en las economías más avanzadas puede haberse debido a la externalización de la producción sucia a terceros países (usualmente del Sur Global). Adicionalmente, hay quienes sostienen que el patrón de U invertida sí se puede constatar en algunos países y respecto de algunos contaminantes, pero las características específicas del patrón (trayectoria, punto de inflexión, etc.) están altamente influenciados por la selección de la muestra, por lo que no es posible derivar una CMK universalmente aplicable.

A pesar de la gran influencia que la hipótesis de la CMK ha tenido en los estudios medioambientales interdisciplinarios, actualmente no existe un consenso académico sobre la relación causal entre el ingreso y la degradación del medio ambiente. De cualquier forma, la relación entre la desigual distribución del ingreso y la degradación del medio ambiente no parece ser unidireccional; los impactos son recíprocos y pueden ser tanto positivos como negativos. Dada la ausencia de evidencia de causalidad global y unidireccional en la relación entre la desigualdad y el desempeño ambiental, es necesario abordar el tema desde una perspectiva interdependiente que explique fenómenos específicos de reciprocidad entre ambas variables.

Entrelazamientos entre desempeño ambiental y desigualdad: Efectos individuales y colectivos

La relación entre desempeño ambiental y desigualdad se ve afectada por distintos entrelazamientos que pueden clasificarse para propósitos analíticos en dos grupos: efectos individuales y efectos colectivos. El primer grupo hace referencia a cambios en el comportamiento individual causados por un cambio en la desigualdad, que tienen un impacto ambiental. El segundo grupo hace referencia a cambios en el comportamiento colectivo con impactos ambientales que es mediado por cambios en la desigualdad. La conjunción y las fuertes interrelaciones entre los comportamientos individuales y colectivos afectan el desempeño ambiental a distintas escalas, desde lo local a lo global.

Respecto a los efectos individuales, los cambios en la desigualdad afectan el impacto ambiental de un individuo o unidad familiar principalmente a través de cambios en sus **patrones de consumo**. Por un lado, los individuos más pobres de una sociedad en múltiples situaciones se ven obligados a degradar el medio ambiente para satisfacer sus imperativos de supervivencia (v. gr. deforestación para cocinar en estufas de leña), con lo cual una reducción de la desigualdad (v. gr. el acceso a la red pública de

electricidad) tiene efectos positivos respecto a la **huella ecológica** del individuo. Por otro lado, para individuos de ingreso medio, un incremento en su poder adquisitivo como resultado de políticas estatales redistributivas puede resultar en la emulación de patrones de consumo de clases sociales superiores (v. gr. reemplazo del transporte público por auto propio), lo cual incrementa la huella ecológica del individuo.

Por su parte, los efectos colectivos siguen una lógica muy similar a la de los efectos individuales. En este caso, la distribución inicial de recursos y la magnitud del cambio en la desigualdad serán las variables determinantes para determinar el impacto ambiental social causado por la redistribución. Sin embargo, para colectivos de gran escala, como los habitantes de metrópolis o países, los mecanismos de decisión y las estructuras de poder del colectivo son determinantes en los resultados ambientales agregados. El enfoque más popular hasta ahora respecto a los efectos de los cambios en desigualdad sobre el medio ambiente a nivel nacional es conocida como la **hipótesis de la igualdad**, según la cual, con todo lo demás constante, una sociedad más igualitaria resultaría en una menor degradación ambiental. Lo anterior se explica ya que en el marco de esta teoría los resultados del proceso decisional están determinados por una regla de decisión basada en estructuras de poder relativo en la que agentes que se benefician de la degradación ambiental se enfrentan a agentes relativamente poco poderosos que se ven afectados negativamente por los efectos de la degradación ambiental.

Por último, adicional a los entrelazamientos en dirección desigualdad-desempeño ambiental, existe una conexión importante en la dirección desempeño ambiental-desigualdad, denominado **mecanismo de retroalimentación**. Se refiere al hecho de que las consecuencias negativas de la degradación ambiental tienen mayor probabilidad de impactar con más fuerza a los individuos o grupos menos favorecidos de una sociedad, lo cual a su vez resulta en un aumento de la desigualdad en dicha sociedad. Los individuos más ricos y poderosos pueden evitar las consecuencias negativas de la degradación ambiental (por ejemplo viviendo en enclaves no contaminados, bebiendo agua embotellada, etc.) mientras que los individuos menos favorecidos (lo que se predica también de países en desarrollo) no pueden financiar costosos servicios ambientales y por lo tanto están más expuestos a la contaminación y a riesgos ambientales.

Preguntas de discusión sobre la sesión:

1. Basados en los conceptos discutidos en la sesión, describan los posibles efectos de una disminución en la desigualdad económica en a) Alemania y b) Perú en el indicador de desempeño ambiental de la calidad de aire en los grandes centros urbanos.
2. Describan los posibles efectos de una disminución en la desigualdad económica en a) Alemania y en b) Perú en el indicador de desempeño ambiental de la abundancia de recursos pesqueros.
3. ¿Por qué los cambios en la desigualdad no afectan el desempeño ambiental de manera uniforme a todas las sociedades? Mencionen tres factores que pueden explicar dichas relaciones diferenciales o condicionales.

Literatura sugerida:

Boyce, J. K. (2007): "Is Inequality Bad for the Environment?" En: Wilkinson, R. C.; Freudenburg, W. R. (eds.): *Equity and the Environment* (Research in Social Problems and Public Policy, vol. 15). Bingley, UK: Emerald Group Publishing, 267-288.

Catalán, H. (2014): "Curva ambiental de Kuznets: implicaciones para un crecimiento sustentable". *Economía Informa* 389: 19-37.

Mikkelsen, G. M. (2013): "Growth is the Problem; Equality is the Solution". *Sustainability* 5: 432-439.

Stern, D. I. (2004): "The Rise and Fall of the Environmental Kuznets Curve". *World Development* 32 (8): 1419-1439.

Sesión 12: Desigualdad y degradación ambiental: Entrelazamientos a escala nacional e internacional

A pesar de que tanto la desigualdad como la degradación ambiental con frecuencia tienen lugar en un espacio concreto y por lo tanto es relevante el análisis de la escala local, lo cierto es que muchas decisiones políticas y económicas relacionadas con esos espacios locales se toman ante todo por actores e instituciones que operan a escala nacional e internacional. A estas escalas de interrelación se pueden distinguir por lo menos cuatro entrelazamientos en los que las desigualdades sociales producen degradación ambiental y viceversa:

- 1) **Entrelazamientos relativos al crecimiento económico:** La desigualdad social a escala nacional aumenta la necesidad de crecimiento económico a pesar de que éste pueda ser perjudicial para el medio ambiente y socialmente contraproducente. Esto ocurre ya que en una sociedad altamente desigual los individuos más ricos concentran la mayor parte de los beneficios del crecimiento económico, haciendo que se requiera más crecimiento para alcanzar a cubrir las necesidades de un porcentaje mayor de la población. Si bien es cierto que el crecimiento económico no tiene necesariamente que incrementar la degradación ambiental, para la mayoría de países estas dos variables han estado fuertemente correlacionadas históricamente. Como los ya citados estudios diacrónicos de Piketty sobre la evolución de las desigualdades de ingresos han demostrado, el 1% más rico de la población captura en promedio más de la mitad del crecimiento económico, con casos extremos como el de Estados Unidos, donde el 1% más rico ha llegado a concentrar hasta el 75% del crecimiento económico. Lo anterior sugiere que en cuanto a la calidad de vida del ciudadano promedio, políticas de redistribución de la riqueza podrían tener igual o mayor impacto que varios años de crecimiento económico. Aplicado lo anterior a la escala global, una mejor distribución del ingreso a nivel intraestatal podría reducir la presión y competencia por mayor crecimiento económico entre países, reduciendo a su vez la tasa de degradación ambiental, lo cual tiene múltiples beneficios ambientales globales (v. gr. el aumento de la capacidad de resiliencia de los ecosistemas degradados).
- 2) **Entrelazamientos relativos a las jerarquías sociales:** En sociedades más igualitarias, la posibilidad de transferir el daño ambiental local de una pequeña parte de la población a los individuos menos favorecidos disminuye, con lo cual tiende a aumentar la responsabilidad ambiental de los individuos más ricos. Por ejemplo, en una sociedad altamente desigual puede existir un precio subsidiado a la gasolina, que favorece solo a la población con la capacidad de adquirir un vehículo privado para su transporte, pero contamina el aire de la mayoría y genera externalidades negativas (v. gr. tiempos de desplazamiento más largos debido al tráfico). Si dicha sociedad fuese más igualitaria sería muy probable que los subsidios en el sector de transporte se dirigieran a los medios de transporte públicos y no a los privados, con lo cual el conjunto de los habitantes se beneficiaría, mientras que los individuos con mayores recursos tendrían que pagar un precio más alto por conducir sus vehículos, con lo cual el costo social de dicha decisión privada se vería mejor reflejado que bajo el modelo de subsidios a la gasolina. En este sentido, el aumento de las desigualdades sociales incrementa la irresponsabilidad ecológica de los ricos, ya que a medida que crece la brecha entre ricos y pobres, se hace más fácil para los primeros transferir el daño ambiental de sus actividades a los últimos. Este tipo de razonamiento aplica para la comparación entre ricos y pobres en todas las escalas (desde lo local, nacional y regional hasta lo transregional y global) e incluso tiende a reforzarse entre mayor sea la distancia efectiva entre unos y otros (como se observa por ejemplo con la exportación de desechos tecnológicos y ropa de segunda mano de Europa a África).

Múltiples estudios sobre patrones de consumo han mostrado que los individuos más ricos tienen una conciencia ambiental paradójica, ya que a pesar de consistentemente declaran que se interesan más por el medio ambiente local que los individuos de menores recursos, su huella ambiental transregional es considerablemente mayor que la de los individuos promedio debido a sus estilos de vida y elevados patrones de consumo. Simultáneamente, gracias a su alto poder adquisitivo, los individuos más ricos pueden resguardarse con mayor facilidad de los impactos negativos de la degradación ambiental local: viviendo en suburbios o regiones con alta calidad de aire, protegiendo mejor sus viviendas contra inundaciones, etc.

3) Entrelazamientos relativos a la justicia ambiental y otras formas de movilización ambientalista:

Las desigualdades sociales obstaculizan la acción colectiva intraestatal dirigida a preservar los recursos naturales. En sociedades altamente desiguales, diversos movimientos sociales que se han manifestado en defensa del ambiente han sido amenazados por unos pocos individuos o empresas influyentes, lo que ha derivado en choques violentos entre ellos o incluso con fuerzas oficiales (que suelen defender los intereses económicos de las empresas en cuestión). La represión llega a extremos como el asesinato selectivo de líderes ambientalistas que se oponen a megaproyectos mineros o de infraestructura, o que luchan por sus derechos a la tierra. Existen innumerables ejemplos de este fenómeno en todo el mundo. Según el Reporte 2016 de *Global Witness*, más de la mitad de los asesinatos de líderes ambientalistas en todo el mundo han tenido lugar en América Latina entre 2010 y 2015; de los 753 activistas asesinados en la región, 105 murieron en Colombia, 109 en Honduras, y 207 en Brasil. Los elementos comunes que se repiten en este tipo de casos son el uso de la fuerza pública y de la violencia para contener y disipar las movilizaciones sociales que se interponen en los intereses de unos cuantos agentes privados con suficiente poder para poner a los agentes estatales de su lado en lugar de proteger a comunidades altamente vulnerables y dependientes de los ecosistemas locales para su supervivencia. También es importante destacar que los indígenas están sobrerrepresentados en las cifras de víctimas de crímenes medioambientales, lo que nos plantea un problema de justicia ambiental en el que la discriminación racial juega un rol central. Este tipo de conflictos tienen menor probabilidad de ocurrencia en democracias más igualitarias, donde el uso de la fuerza pública como instrumento represivo contra minorías y opositores es menos común ya que es más probable que tenga consecuencias políticas para los responsables.

4) Entrelazamientos relativos a la política ambiental:

Las desigualdades sociales aumentan la aceptabilidad política de la degradación ambiental. Esto ocurre porque las sociedades altamente desiguales están confrontadas generalmente con otros problemas conexos a la desigualdad, como la pobreza, el desempleo y la inflación. En este contexto, usualmente la mayoría de los ciudadanos considera que la generación de empleos y las políticas económicas son prioritarias, incluso a costa del desempeño ambiental. En casos donde la población marginada degrada el ambiente para asegurar su subsistencia diaria (v. gr. la deforestación para usar estufas de madera en zonas rurales donde no existe cobertura de electricidad) suelen ser abiertamente rechazadas ciertas políticas ambientales (v. gr. una ley de prohibición de la deforestación). A escala global, la consolidación de élites económicas transnacionales incrementa su influencia sobre la política exterior ambiental de los gobiernos, dificultando o incluso bloqueando las negociaciones multilaterales sobre protección ambiental a través de diversos argumentos. Por ejemplo, defendiendo una mayor tolerancia a la degradación ambiental para evitar una supuesta afectación al crecimiento económico global o al empleo nacional; o negando la validez de los estudios científicos que demuestran el impacto humano sobre el cambio climático.

DESIGUALDAD Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL: MINERÍA ILEGAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ (COLOMBIA)

La minería es una de las cinco “locomotoras” de la economía colombiana, según los dos más recientes Planes Nacionales de Desarrollo (2010-2014 y 2014-2018). Sin embargo, el sector minero colombiano se caracteriza por su informalidad, debido al limitado control del Estado sobre extensos territorios. Esto ha permitido la participación y control de organizaciones ilegales (paramilitares, guerrilleros, narcotraficantes, delincuencia organizada, etc.) sobre operaciones de extracción minera con las cuales financian sus actividades criminales. Esta situación es particularmente crítica en el departamento del Chocó, que desde los tiempos coloniales ha sido una región crucial para la minería aurífera. La creciente demanda de oro después de la crisis financiera de 2008 ha empujado a las comunidades locales a aumentar la producción mediante la introducción de maquinaria pesada y el uso de mercurio, vertido indiscriminadamente a los ríos, lo que ha producido una enorme degradación ambiental. Casi todas las minas están operando sin licencia (es decir, la extracción se está produciendo de manera informal e ilegal). Los escasos permisos han sido otorgados casi exclusivamente a grandes empresas mineras.

Preguntas:

1. Discuta los potenciales nexos entre la degradación ambiental a escala local en el departamento del Chocó y las políticas nacionales pro-mineras y de atracción a la inversión extranjera. Tenga presente los siguientes datos:
 - a. El Chocó es uno de los departamentos que registra los indicadores socioeconómicos más bajos frente al promedio nacional.
 - b. El departamento del Chocó está caracterizado por ecosistemas de bosques tropicales de baja densidad poblacional y es uno de los más importantes hotspots de biodiversidad del mundo.
 - c. El 82% de la población es afrodescendiente y alrededor de un 80% de las tierras son propiedad colectiva de las poblaciones indígenas y afrodescendientes; sin embargo, ha sido también una de las regiones más azotadas por el fenómeno del desplazamiento forzado y el despojo de tierras.
2. Discuta al menos tres entrelazamientos transregionales entre la desigualdad y la degradación ambiental que se ven ejemplificados en el caso de la minería ilegal en Chocó.
3. Discuta los posibles efectos de una reducción significativa de la degradación causada por la minería ilegal sobre las desigualdades sociales en Chocó.
4. Proponga otros ejemplos similares en su país que puedan ilustrar entrelazamientos nacionales o transnacionales entre algún tipo de desigualdad y alguna forma de degradación ambiental en una localidad.

Literatura sugerida:

Bullard, Robert D., et al. (2008): “Toxic Wastes and Race at Twenty: Why Race still Matters after all of these Years,” *Environmental Law* 38: 371-411.

Global Witness (2016): *En terreno peligroso*. Londres: Global Witness. <https://www.globalwitness.org/en/reports/terreno-peligroso/>

OjoPúblico (2014): *Los silenciados de la guerra por la tierra*. Lima: OjoPúblico. <http://ojo-publico.com/19/los-silenciados-de-la-guerra-por-la-tierra>

Sesión 13: Desigualdades globales y acuerdos multilaterales contra la degradación ambiental global

Preguntas de preparación para la unidad:

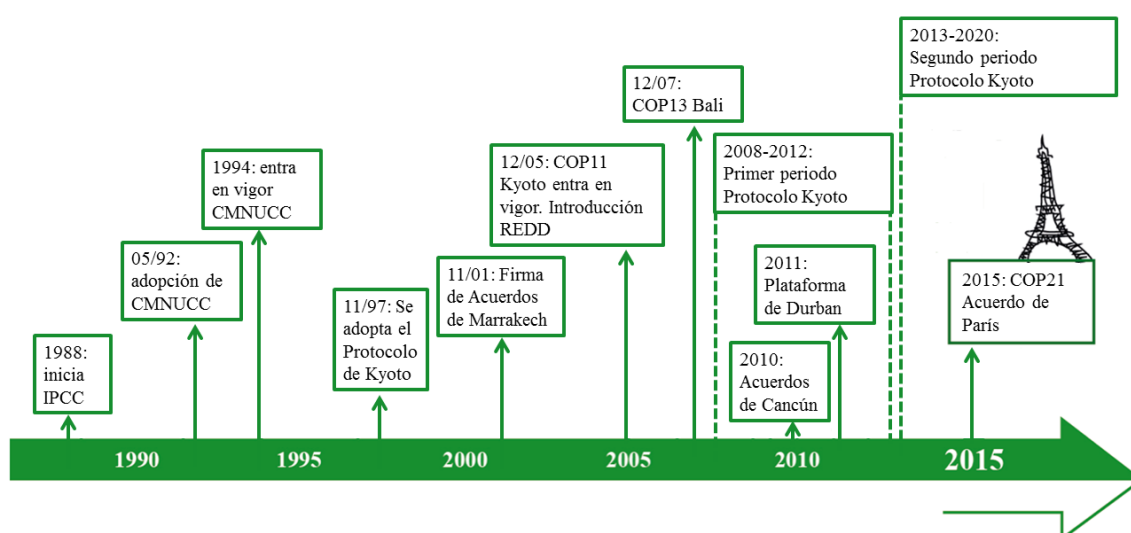
1. ¿Qué es el cambio climático y cuáles son los mayores riesgos para el futuro del planeta?
2. ¿Qué es la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático?
3. Mencione tres grandes retos que enfrenta la lucha contra el cambio climático.

El cambio climático se enmarca en un contexto de enormes desigualdades entre los países del mundo, y de hecho puede considerarse hasta cierto punto un producto de esas desigualdades. OXFAM lo plantea llamativamente: "Climate change is a crisis that is driven by the greenhouse gas emissions of the 'haves' and hits the 'have-nots' the hardest". Siguiendo a Chancel y Piketty (2015), estas desigualdades se verifican en el problema del cambio climático en términos de 1) una alta concentración de los emisores (el 10% de la población mundial más rica es responsable de casi la mitad de las emisiones globales por consumo, mientras que el 50% de la población mundial más pobre es responsable solamente de un 10% de las emisiones globales por consumo); 2) la desigual contribución histórica de los países de alta emisión, que son responsables de la mayor parte de las emisiones desde su fase de industrialización; 3) una desigual vulnerabilidad a los efectos del cambio climático entre los países de alta emisión y los de baja emisión (la mayoría de los países más vulnerables son precisamente los que menos emiten); y 4) una capacidad muy desigual para implementar políticas de mitigación y adaptación al cambio climático. Siendo éste un problema global de larga data, no puede ser abordado ni resuelto solamente a través de medidas nacionales transitorias de control de emisiones, sino que requiere acciones coordinadas de largo plazo y metas conjuntas de desaceleración del calentamiento así como una estrecha cooperación entre países según sus respectivas capacidades y vulnerabilidades.

Los esfuerzos por desarrollar un régimen legal internacional que regule las emisiones a escala global son relativamente recientes y han estado condicionados en cierta medida al desarrollo del consenso científico sobre el impacto de las emisiones antropogénicas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en las temperaturas globales. Hasta mediados del siglo XX, se creía que los océanos absorbían la mayor parte de estas emisiones; es en la década de 1970 cuando se empiezan a producir diversos estudios que medían la concentración de dióxido de carbono en la atmósfera, y en la década de 1980 a hacer estimaciones de los efectos de calentamiento que esos gases producían a escala global. El desarrollo de programas de computación diseñados para elaborar sofisticados modelos climáticos sirvió como base de legitimación para la adopción de regulaciones internacionales y políticas públicas con carácter urgente. Y la detección del agujero en la capa de ozono en 1985 y su asociación con la emisión antropogénica de compuestos clorofluorocarbonados (CFC) le dio atención mediática internacional y puso el tema como prioridad en la agenda multilateral, ya que representaba una constatación de que las actividades humanas efectivamente tenían efectos en la atmósfera global. Ese mismo año se firmó la Convención de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, y dos años después se firmó el Protocolo de Montreal, en el que los países firmantes se comprometieron a reducir a la mitad la producción de CFC (usados ante todo como fluidos refrigerantes y en latas de aerosoles) en el término de una década. A partir de ahí se dieron importantes pasos políticos, de la mano de los avances científicos. La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas (creada en 1983 por resolución de la Asamblea de la ONU con el fin de identificar problemas medioambientales globales derivados del desarrollo) publicó

su famoso informe *Our Common Future*, en el que se acuñó el concepto de desarrollo sostenible, definiéndolo como “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Este concepto inspiró los desarrollos normativos posteriores.

En 1988 se estableció en el marco de Naciones Unidas el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), con la misión de proveer evidencia científica, técnica y socioeconómica sobre los riesgos del cambio climático de causas humanas y las potenciales soluciones o mecanismos de mitigación de los efectos. Tras la publicación del primer informe del IPCC en 1990, la Asamblea General de Naciones Unidas preparó una Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que se aprobó en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992 y entró en vigor en 1994. La CMNUCC estableció como objetivo de largo plazo la estabilización de las concentraciones de GEI en la atmósfera “a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático”, que posteriormente se tradujo en la meta concreta de limitar el calentamiento global a máximo 2°C por encima de la temperatura promedio pre-industrial. Este tratado ha sido la base para la negociación de varios acuerdos multilaterales sobre cambio climático en diversas Conferencias de los Estados Parte (*Conference of the Parties, COP*), en particular el Protocolo de Kyoto de 1997 (que estableció medidas para reducir las emisiones de los principales GEI por parte de la mayoría de países industrializados); los Acuerdos de Marrakech de 2001 (que crean un marco para la transferencia de tecnología limpia a países en desarrollo); la Hoja de Ruta de Bali de 2007 (con los consensos sobre la diferenciación entre compromisos de países desarrollados y en desarrollo); los Acuerdos de Cancún de 2010 (que establecieron el Fondo Verde del Clima como mecanismo para apoyar a países en desarrollo a adoptar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático); y el Acuerdo de París de 2015 (cuyo objetivo es “reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza”, para lo cual establece medidas para limitar el aumento de la temperatura a 1,5°C, cf. art. 2). El siguiente esquema muestra las principales acciones jurídicas coordinadas contra el cambio climático:



(Fuente: elaboración propia de los autores)

El Protocolo de Kyoto entró en vigor en 2005, pero sus compromisos finalizaron en 2012; un segundo período de compromisos inició el 1 de enero de 2013 y finalizará en 2020. A partir del 2020 se aplicarán los estándares normativos del Acuerdo de París, que entró en vigor en noviembre de 2016.

Literatura sugerida:

Bodansky, D. (1993): "The United Nations Framework Convention on Climate Change: A Commentary", *Yale Journal of International Law* 18: 453-554.

Chancel, L.; Piketty, T. (2015): *Carbon and Inequality: From Kyoto to Paris - Trends in the Global Inequality of Carbon Emissions (1998-2013) & Prospects for an Equitable Adaptation Fund*. Paris: Paris School of Economics.

Gupta, J. (2010): "A History of International Climate Change Policy", *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change* 1 (5): 636-653.

Sesión 14: Criterios de distribución igualitaria de los costos de las políticas ambientales multilaterales

Varias Conferencias sobre el Cambio Climático de Naciones Unidas en el pasado reciente han sido calificadas por diversos observadores como fracasos, en gran medida debido a que las negociaciones han sido estructuradas sobre la distinción entre “países desarrollados” y “países en desarrollo”. Organizados los discursos e intereses en esta dicotomía, los denominados países en desarrollo alegaban que grandes emisores como Estados Unidos no estaban asumiendo compromisos y eludían sus responsabilidades globales, mientras que a ellos se les pedía hacer un notable esfuerzo por reducir sus propias emisiones. En ese sentido, mientras que los países desarrollados pudieron contaminar el ambiente en su fase de industrialización sin ningún límite internacional, esa misma oportunidad le es negada ahora a las economías emergentes. Bajo esa argumentación, las limitaciones estarían destinadas a frenar el desarrollo de los países emergentes. Adicionalmente, los países en desarrollo solicitaban mayores recursos de los países desarrollados para la cooperación internacional destinada específicamente para hacer la transición a tecnologías menos contaminantes. Por su parte, los países desarrollados (en particular Estados europeos) alegaban que ellos estaban asumiendo la mayor parte del financiamiento de los fondos de adaptación al cambio climático y que países emergentes como China, India o Brasil estaban “escondiendo” sus altos niveles de emisión al alinearse a los países más pobres.

La CMNUCC y el Protocolo de Kyoto estaban pensados bajo la idea del reconocimiento de que los países industrializados (países del “Anexo 1” de la CMNUCC) han sido responsables de la mayor parte de las emisiones históricas y contemporáneas y cuentan con mayores recursos para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático, por lo que eran los que debían asumir el grueso de los esfuerzos y costos. Bajo esa lógica, se estableció un límite fijo de reducción de emisiones de GEI (5%). En contraste, en el Acuerdo de París se estableció que no sólo los países industrializados están comprometidos a reducir sus emisiones de GEI, sino todos los países, aunque teniendo en cuenta las desigualdades globales. Es decir, en principio los costos deberían distribuirse de manera equitativa, sin un límite fijo para todos sino considerando las capacidades y circunstancias concretas de cada país, por lo cual se decidió que son los países los que fijan sus propias metas de control y reducción de emisiones. Para ello se adoptó el principio de “responsabilidades comunes, pero diferenciadas”. Esto significa que todos los Estados Partes se comprometen a adoptar medidas contra el calentamiento global, para lo cual deben presentar planes de mitigación cada cinco años a partir de 2020. De esta manera se resuelve parcialmente la dificultad de establecer un límite de emisión que refleje las desigualdades globales en términos de volumen de emisiones, vulnerabilidad, capacidades, y responsabilidad histórica.

Con el Acuerdo de París y la adopción del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas se logró avanzar para atenuar la estructura dicotómica de las negociaciones y comprometer al conjunto de naciones. Sin embargo, aún hace falta definir el criterio para definir las responsabilidades diferenciadas, según las desigualdades ya mencionadas en la sesión previa: 1) frente a las desigualdades relacionadas con la fuerte concentración de los emisores, se podría usar un criterio de distribución igualitario calculado sobre la emisión per cápita; 2) frente a las desigualdades relacionadas con la responsabilidad histórica, se sugiere que los países que más deben contribuir son aquellos que han realizado acumulativamente más emisiones (habría sin embargo que establecer una fecha a partir de la cual se calcula esa acumulación); 3) frente a las desigualdades relacionadas con la capacidad económica de los países para asumir esos costos, se sugiere que las cargas se distribuyan sobre la base del PIB per cápita.

Lo cierto es, como explican Chancel y Piketty (2015), que hoy tenemos una nueva geografía de emisores globales que incluye a economías emergentes de alto crecimiento y que obliga a superar la dicotomía países desarrollados-países en desarrollo para pensar en responsabilidades y soluciones al cambio climático. Los autores incorporan al análisis la perspectiva de consumo (en lugar de la tradicional perspectiva de producción) de las emisiones individuales de carbono y a su desigual distribución global. Lo que observan estos autores es el hecho de que entre Kyoto y París se redujeron las desigualdades individuales en las emisiones de carbono debido al incremento de ingresos en países en desarrollo (lo que supone cambios visibles en los patrones de consumo y demanda energética) y al estancamiento relativo de los ingresos y emisiones en países industrializados. Además las emisiones de carbono en países de ingreso medio han aumentado significativamente durante ese período. Por lo tanto, la visión simplista de dividir las cargas entre países “desarrollados” y “en desarrollo” sucumbe ante la realidad de élites super ricas en todo el mundo que se han convertido en emisores individuales de toneladas de carbono. Si la desigualdad de emisiones de carbono al interior de los países es más importante para explicar la dispersión de las emisiones globales que la desigualdad entre países, en lugar de enfocarse en estrategias de distribución de costos entre países habría que buscar mecanismos para gravar a los altos emisores al interior de los países. Por ejemplo, proponen un impuesto progresivo al consumo de carbono; un impuesto global sobre los tiquetes aéreos; o un impuesto global sobre emisiones que bien puede ser sobre aquellas que superen el promedio mundial, o sobre el 10% de los emisores mundiales (aquellos que emiten 2,3 veces más el promedio mundial de emisiones), o sobre el top 1% de los emisores globales (aquellos que emiten más de 9,1 veces sobre el promedio mundial de emisiones).

El esquema de límites definidos por los propios Estados tiene diversas debilidades en el marco de desigualdades globales ostensibles. Uno de los riesgos más claros es la adopción de conductas de polización (*free-rider problem*); es decir, dado que el aire es un bien global de uso común, algunos Estados pueden optar por comprometerse con medidas muy por debajo de sus capacidades para minimizar sus costos y simultáneamente disfrutar de los beneficios derivados de los esfuerzos de reducción de emisiones de los demás países, que terminan asumiendo en conjunto los costos de los Estados reacios. De este modo, la pregunta acerca de los criterios de distribución global de los costos del control y reducción de emisiones parece aún no tener una respuesta del todo satisfactoria.

Preguntas sobre la sesión:

Complete los cuadrantes vacíos en la siguiente tabla sobre qué porcentaje del total de los costos de reducción de emisiones se debería asumir según el criterio de distribución que se adopte (suponiendo que solo existen estos cuatro países en el mundo). En un segundo paso elija el criterio favorito para cada uno de los países. El pleno de la clase discute cuál criterio podría hacer llegar a los cuatro países a un acuerdo.

	% de emisiones globales	PIB (Millones de USD)	Población (millones)	PIB per capita (USD)	Tasa promedio crecimiento PIB (últimos 10 años)	Tasa promedio crecimiento población (últimos 10 años)
País A	30%	15,000,000	300	50,000.00	2%	1%
País B	50%	9,500,000	1250	7,600.00	7%	0.50%
País C	15%	1,200,000	120	10,000.00	3%	1.50%
País D	5%	30,000	50	600.00	10%	3%
Criterio igualitario						
Criterio capacidad						
Criterio de equidad preferido						

Literatura sugerida:

Chancel, L.; Piketty, T. (2015): *Carbon and Inequality: From Kyoto to Paris - Trends in the Global Inequality of Carbon Emissions (1998-2013) & Prospects for an Equitable Adaptation Fund*. Paris: Paris School of Economics.

Shue, H. (1999): "Global Environment and International Inequality". *International Affairs* 75: 531-545.

<http://climateactiontracker.org> : En esta página se puede consultar una evaluación de los objetivos de mitigación de los países para determinar qué países están asumiendo compromisos por debajo de sus capacidades.

Sobre trAndeS

trAndeS es un programa de postgrado estructurado con base en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) que contribuye al desarrollo sostenible en la región andina a través de sus actividades de investigación y formación. Los socios del proyecto son Freie Universität Berlin y Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

trAndeS está financiado por el Servicio de Intercambio Académico Alemán (Deutscher Akademischer Austauschdienst, DAAD), con fondos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung, BMZ).

El objetivo de **trAndeS** es crear y promover conocimientos que puedan contribuir al logro de la Agenda 2030 de Naciones Unidas con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la región andina. En particular, el programa pretende identificar cómo las persistentes desigualdades sociales en la región presentan desafíos para alcanzar los ODS y cómo el progreso hacia estos objetivos pueda contribuir a la reducción de las desigualdades.

Más información en www.programa-trandes.net.

Instituciones ejecutivas de trAndeS



Berlín

Freie Universität Berlin
Instituto de Estudios Latinoamericanos
Boltzmannstr. 1
14195 Berlin
T: +49 30 838 53069
contacto@programa-trandes.net



Lima

Pontificia Universidad Católica del Perú
Departamento de Ciencias Sociales
Universitaria 1801
Lima 32, Peru
T: +51 1 626 2000 Ext. 5138
trandes@pucp.edu.pe

DAAD

Con el apoyo financiero del



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo